

SALINA CRUZ OAXACA

PLAN MUNICIPAL  
DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE

DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

2008-2010

M.V.Z. LEONOR VELASCO GOMEZ

# INDICE

<b>Mensaje del presidente municipal</b> .....	2
Principios de la planeación del desarrollo municipal .....	4
Marco de referencia .....	5
<b>Diagnóstico municipal participativo</b> .....	7
<b>Eje institucional</b> .....	7
Infraestructura y equipo municipal .....	7
Reglamentación municipal .....	9
Prestación de servicios municipales .....	10
<b>Eje ambiental</b> .....	13
Ubicación (macro, micro).....	13
características generales del territorio .....	13
Análisis del estado de los recursos .....	17
Patrón de asentamientos humanos.....	18
Manejo y tratamiento de residuos .....	18
<b>Eje social</b> .....	20
Tenencia de la tierra.....	30
Infraestructura social .....	31
<b>Eje humano</b> .....	35
Población total.....	35
Tasa media de crecimiento.....	36
Camino y carreteras.....	38
Comercio y abasto.....	38
Equidad de género.....	40
Religión.....	41
Tradiciones.....	42
<b>Eje económico</b> .....	43
Población económicamente activa.....	43
Construcción e industria.....	45
Principales sistemas de producción .....	46
<b>Problematización</b> .....	48
<b>Plan municipal de desarrollo sustentable</b> .....	55
Visión.....	55
Misión.....	55
Objetivos estratégicos y líneas de acción.....	56
Actividades derivadas de las líneas (proyectos específicos).....	70
Bibliografía.....	85
Anexos.....	86

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

El Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2008-2010 tiene como objetivo impulsar a Salina Cruz, y convertirlo en el puerto en desarrollo al que todos aspiramos; sabemos que las amplias potencialidades con la que cuenta el municipio, de su importancia estratégica para poder detonar el comercio nacional e internacional además de contar con la refinería “Antonio Dovalí Jaime” que tiene una capacidad de procesar 330,000 Barriles de Petróleo Diarios (BPD) de crudo. A pesar de su alta producción, PEMEX limita sus posibles apoyos hacia el Municipio y sus habitantes, sin embargo también es necesario reconocer que existen limitaciones sociales que han impedido su Desarrollo armónico y eficiente.

El desarrollo de nuestro municipio depende de muchos factores pero no hay que perder de vista el más importante: **sus habitantes.**

El presente plan ha definido sus propuestas en base a un ejercicio de planeación democrática que recaba las demandas de la sociedad, la lucha electoral quedó atrás, es el momento de poner énfasis en la identificación de proyectos productivos y de infraestructura que demuestren viabilidad técnica y financiera. El Plan Municipal de Desarrollo Sustentable es de carácter propositivo y se fundamenta en la planeación, por eso pretende orientar las acciones de corto y mediano plazo, por ello es conveniente visualizarlo desde ahora con una amplia participación democrática para su perfeccionamiento y constante actualización.

### **Infraestructura**

El tema de infraestructura es primordial para el gobierno municipal es necesario gestionar más recursos y aplicar de manera eficiente los ya existentes en servicios como pavimentación de calles, luz eléctrica, agua potable, drenaje, vivienda, educación y salud son temas de alta prioridad porque solo con mayores recursos orientados a la infraestructura podremos aumentar el nivel de vida de los ciudadanos y así detonar el desarrollo y dinamismo que requiere Salina Cruz.

### **Servicios Públicos**

El tema de servicios públicos es una tarea que amerita atención especial. Los requerimientos de alumbrado, recolección de basura que en algunos lugares es deficiente necesita nuevos mecanismos que lo hagan eficiente además de una campaña mediática dirigida a la ciudadanía para que tome conciencia y participe en la solución del problema, es urgente tener una ciudad limpia.

El gobierno municipal promueve y apoya la construcción de viviendas de interés social, proyecta inversión servicios públicos como en el mercado de mariscos, el panteón municipal, el rastro municipal, un relleno sanitario, calles pavimentadas, banquetas, agua potable y drenaje.

Promueve, la certeza jurídica del patrimonio familiar, al regularizar la tenencia de la tierra en coordinación de las instancias estatales y federales.

Sin embargo, requerimos mayores recursos, es necesario que los ciudadanos contribuyan con el pago del impuesto predial para convertirlo en mas obras, en este renglón solicitamos de la paraestatal petróleos mexicanos un trato más justo al momento de asignar recursos para nuestro municipio ya que somos tratados con una profunda desigualdad en comparación con ciudades que cuentan con instalaciones petroleras.

Soy un hombre con profunda convicción democrática, creo en la democracia la que se funda en el respeto a la voluntad popular, la democracia es una forma de vida pero es también la construcción colectiva que reconoce sus tiempos y sus circunstancias, que avanza con firmeza, sin pausa pero con responsabilidad.

Solo la razón de todos, sumadas y contrastadas sostiene la democracia; con este espíritu convoco a los integrantes del cabildo a dar lo mejor de sí, con el único fin de impulsar a Salina Cruz a los cuerdos y la madurez política que todos anhelamos.

Este plan municipal de desarrollo sustentable es el marco normativo que nos permitirá dar una respuesta puntual a la ciudadanía, en congruencia con el plan nacional de desarrollo 2006-2012 y el plan estatal de desarrollo 2004-2010. Lo que permitirá que las políticas públicas en los tres órdenes de gobierno se apliquen de manera armónica.

**C.HECTOR BECERRIL MORALES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**CONSTITUCIONAL**

## PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Son los conceptos que inspiran la elaboración y ejecución del plan, fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública.

**Corresponsabilidad;** que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y sociedad.

**Participación social:** que se proporcionen datos actualizados y suficientes que permitan a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.

**Integralidad:** que se contemplen con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e incidan en el desarrollo del municipio.

**Transversalidad:** que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de las diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

**Sustentabilidad:** que se desarrolle el capital natural y humano del municipio, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

**Equidad:** que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

**Interculturalidad:** que se reconozca la diversidad cultural presente en el municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

**Igualdad de género:** que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de las políticas públicas y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

**Apego a la legalidad:** que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

**Autonomía municipal:** que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la ley, en un marco de respeto al estado de derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

**Productividad:** que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y calidad de los productos.

**Competitividad:** Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

**Transparencia y rendición de cuentas:** que se garantice el derecho de la ciudadanía al conocer el proceso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

## **MARCO DE REFERENCIA**

### **Ordenamientos jurídicos**

El plan municipal de desarrollo sustentable de Salina Cruz 2008-2010, se ajusta a los preceptos legales de carácter federal, estatal y municipal, los cuales le dan vigencia y sustentan la acción de la administración pública local. En este contexto, las leyes que establecen el marco de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil, constituyen los mecanismos programáticos y de coordinación, y que a su vez garantizan el desarrollo de municipio con una visión de corto, medio y largo plazo.

### **Constitución política de los estados unidos mexicanos.**

Artículo N° 26.-el estado organizará un sistema de planeación democrática en el desarrollo nacional, artículo n° 115 fracciones V y VI, Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para;

A) formular y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

B) participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios. Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la federación, las entidades federativas y los municipios respectivos, en el ámbito de sus competencias, planearán y regularan de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros con apego a la ley federal de la materia.

**El plan municipal de desarrollo sustentable en relación a la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca:**

**Artículo Nº 20.-** El estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en coordinación con el Sistema Nacional de planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del estado.

Los fines del proyecto estatal contenidos en esta constitución determinaran los objetivos de la planeación; el proceso de la planeación es una actividad política, democrática y participativa que tomara en cuenta las características de cada una de las regiones que comprende el estado de Oaxaca.

El plan es un instrumento de gestión, que el municipio deberá aplicar en las unidades de gestión de competencia regional, estatal y nacional.

**Artículo Nº 113.-** El ayuntamiento tiene en materia de desarrollo urbano las atribuciones siguientes: sección IV.- Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para:

A) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

B) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o el estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

## DIAGNÓSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

### Capítulo

# 1

## Eje institucional.

### 1.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

#### INFRAESTRUCTURA FISICA (OFICINAS)

1	Edificio de H. ayuntamiento, edificio de finanzas, edificio de desarrollo urbano y obras públicas (antes hospital).
2	Casa de la cultura
3	Hospital civil
4	D.I.F. municipal
5	Modulo de información turística
6	Centro de rehabilitación y educación especial "Eva Samano de López"
7	Plaza comunitaria e-México
8	Biblioteca municipal
9	Cárcel municipal.

Cada dirección y/o coordinación del municipio cuenta con una computadora o más, pero su funcionamiento es relativamente mínimo, considerando las necesidades de cada área en particular. En las oficinas de la actual administración del municipio de Salina Cruz, se cuenta con red telefónica, fax e internet, mismas que están distribuidas en todas las oficinas de H. Ayuntamiento. Se considera al mobiliario, espacios de trabajo, equipo de oficina, papelería, etc. con que cuenta el gobierno municipal para ejercer sus Actividades.

### MAQUINARIA Y EQUIPOS (VEHICULOS)

MARCA Y TIPO	MODELO	NUMERO DE SERIE	OBSERVACIONES
camioneta expedition/b fx2 ford expedition limited 5 4x4	2006	1fmpu175961a15786	Presidencia
camioneta suburban chevrolet	1999	3gcec26r3xg20-9656	Presidencia
camión estacas redila 8 toneladas, dina	1991	143-9746c1	Serv. Generales
camión 3 toneladas Dodge	2000	386mc355ym278970	serv. Generales
camión 3 toneladas Ford	1981	ac3jma35569	serv. Generales
Carrocería para recolección de basura pycabsa, Compactador internacional 4200-34000 lbs. (4 unidades)	2004	3hampaf135l104637 3hampaf155l104638 3hampafn75l114461 3hampafn55l114460	serv. Generales
carrocería de fabricación nacional semi elíptica, compactador ford 3.5 toneladas	2004	3fdkf36l14ma25885	serv. Generales
compactador internacional estándar	1993	1htscpenoph468015	serv. Generales
compactador internacional automático	1993	1htsdn2r9ph485954	serv. Generales
tractor agrícola new holland	2004		serv. Generales
pick up f250	1994	38853ftef25n7rma12211	serv. Generales
pick up nissan doble cabina	1992	2u72001483	serv. Generales
pick up chevrolet luv chassis	2005	8ggtfrc165a148553	serv. Generales
volteo mercedez benz lk1314/34	1991	c1314am0004006	serv. Generales
volteo f700/7m3	1997	3fexf70j6vja14318	serv. Generales
volteo internacional	2001	3htnaaar31n011589	serv. Generales
patrulla f150	2001	3ftdf17201ma21099	seg. Publica

MARCA Y TIPO	MODELO	NUMERO DE SERIE	OBSERVACIONES
patrulla nissan	2002	2 unidades	seg. Publica
camioneta ford j7ff/150 patrulla	2005	3ftef17275ma10577 3ftef17275ma14195 3ftef172x5ma10573 3ftef17225ma23110 3ftef17295ma23105 3ftef17265ma23112	seg. Publica
motocomformadora 120b Caterpillar		4zb2509	obra publica
retroexcavadora 416b Caterpillar		8sg03081	obra publica
Carrocería de volteo hidromex en chasis internacional 5 vel.	2005	3hammaar75l165381 3hammaar75l165384	obra publica
pick up f150	1989	ac1j9c83823j1h	obra publica
pick up f150	1990	ac1jhj68527j15	obra publica
camión pipa f550	2007	3femf56s17ma14493	protecc. Civil
camión bombero f450	2007	3felf46s77ma08252	protecc. Civil
camioneta nissan	2002		protecc. Civil
camión pipa Dodge	1994	366we66c9tm115997	protecc. Civil
camión bombero dodge	1988	w41cpasl3578	protecc. Civil
camión nissan	1991	2451	Vialidad
camioneta ichivan	2006	3fdlf46s46ma24802	Colonias
pick up dodge	1981	l8350318741183	Colonias
pick up f150	1999	3ftdf1722xma17371	Colonias
pick up f150 chasis cabina	1993	ac1jnp63551	parques y jardines
camioneta doble cabina	2004	3n6cd13s64056511	Dif
pick up f350 chasis cabina	1991	3fekf37n7vma20039	
camioneta f250	1997	3ftef25n2vma32974	Dif
camion redila	2006	placa 508	serv. Generales

## 1.2 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

El municipio cuenta con el reglamento de “Bando de Policía” y buen gobierno”, así como un reglamento municipal, cabe hacer mención que en el mediano plazo se instauraran más reglamentos, con el fin de ordenar, definir facultades y dar atribuciones específicas para cada regiduría, dirección y coordinación de la administración municipal vigente.

**La administración de justicia,** Sabemos que existen varias deficiencias, por ejemplo: el marco legal no está de acuerdo a las características de la región, tampoco hay coordinación intermunicipal y por tanto es importante mencionar la corrupción administrativa en este tema con una normatividad no actualizada. El equipo y el armamento son deficientes así como la falta de capacitación y adiestramiento del personal activo y aspirantes.

### **1.3 PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES Y SU CALIDAD**

Los servicios municipales están bajo la responsabilidad de los regidores municipales, teniendo a su vez direcciones y coordinaciones encargadas de cada área en específico cabe mencionar que la administración de estos servicios es directa y existen posibilidades de otorgar concesiones, establecer convenios y acuerdos u otros mecanismos con los sectores privados. La infraestructura técnica y humana que realiza estas actividades, es insuficiente para el número de habitantes y localidades con que cuenta el municipio de Salina Cruz, Por otra parte, los servicios públicos municipales, que más demandan los habitantes son: agua limpia y recolección de basura, panteones, mercados, parques y jardines, estos mismos, a pesar de que se ofrece el servicio, son deficientes e insuficientes, debido a la falta de recursos materiales, humanos y económicos. En cuestión de panteones, existe un lugar en la cabecera municipal y en cada agencia municipal, administrados por el agente municipal, sin embargo carece de planeación, diseño, reglamentación, y servicios de agua potable, alumbrado público; es decir no existe un espacio formal y definido para este respecto.

Por otra parte, el servicio de recolección de basura y limpia, tiene deficiencias, opera de forma irregular, y no cubre todas las zonas del municipio, ya que no cuenta con las instalaciones, infraestructura, equipamiento y personal suficiente para atender la demanda ciudadana.

#### **1.3.1 Seguridad pública**

En cuanto a la seguridad y el Orden público, el municipio cuenta con 12 patrullas, 9 camionetas y 5 moto patrullas. El personal que está a cargo de la seguridad pública municipal son: 1 director, 7 comandantes, 1 subcomandante, 12 sargentos, 12 cabos y 133 policías.

El mayor índice de delitos se relaciona con robo, lesiones, daños y amenazas, y en menor proporción fraude, homicidios, abusos, posteriormente asalto y violación.

Es por ello que el ayuntamiento tendrá la misión de implementar programas y proyectos que conduzcan a la reducción de la pobreza, disminución del consumo de bebidas alcohólicas y

drogas, con esto tendremos mejor funcionamiento de las familias para que de esta manera se logre la participación ciudadana en acciones de la seguridad pública.

### **1.3.2 Protección civil**

Los riesgos de los cambios estructurales de los materiales que forman la tierra se denominan geológicos- geomorfológicos. Estos incluyen básicamente a los siguientes fenómenos: Sismicidad, vulcanismo, deslizamiento de la tierra, colapso de suelos, agrietados de terreno, erosión y algunas consecuencias de los sismos y erupciones volcánicas. Para el territorio del Estado de Oaxaca adquieren singular importancia los relacionados a la sismicidad, deslizamientos de la tierra y erosión.

#### **Fenómenos de origen químico**

Muchos de los problemas ambientales que se plantean actualmente se derivan de la dispersión en gran escala prolongada, y a veces incontrolada de sustancias químicas en el aire, al agua o el suelo, que son nocivas para los ecosistemas, tal es el caso de la refinera de petróleos mexicanos.

Un producto químico puede ocasionar un impacto adverso en el ambiente y/o la salud si alcanza una concentración o dosis durante una determinada duración de exposición; por lo que no hay productos químicos inocuos (inofensivos), lo que hay son procedimientos adecuados para manejarlos. Sin embargo el desconocimiento causa problemas de muchos tipos, debido principalmente a la rapidez con que aumenta su producción, venta, transporte, empleo y eliminación. La pérdida de control en alguna de las etapas de un proceso que involucre productos químicos peligrosos, pueden ocasionar eventos indeseables de graves consecuencias, dependiendo de la vulnerabilidad del área donde ocurra dicho evento.

#### **El Consejo Municipal de protección civil**

El H. Ayuntamiento de Salina Cruz, conformará, en su actual administración, un Consejo Municipal de protección civil, con funciones de órgano de consulta y participación de los sectores público, social y privado para la prevención y acuerdos, ejecución de acciones y en general de todas las actividades necesarias para la atención inmediata y eficaz de los asuntos relacionados con situaciones de emergencia, desastre, o calamidades que afecten a la población.

## Capítulo

# 2

## Eje ambiental.

### **2.1 Ubicación (Macro, Micro), límites, extensión.**

El municipio de Salina Cruz se localiza en la parte sur del estado de Oaxaca, en la región del istmo de Tehuantepec, en las coordenadas 16°18' de latitud norte, 16°07' de latitud sur, 95°08' de longitud este y 95°17' de longitud oeste del meridiano de Greenwich y a una altitud de 20 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Tiene una superficie de 113.55 km<sup>2</sup>, equivalente al 0.068% respecto a la superficie del estado de Oaxaca.

Así mismo el municipio colinda por el norte con Santo Domingo Tehuantepec y San Blas Atempa; al sur con el Golfo de Tehuantepec; al oriente con Santo Domingo Tehuantepec; san Pedro Huilotepec y San Mateo de Mar. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 269 km.

### **2.2 Características generales del territorio.**

#### **2.2.1 Fisiografía.**

Existe un 12.31% de la superficie municipal, una cadena de cerros en forma de herradura en la Sierra Madre del sur con el nombre de costas del sur, así mismo el 30.73% de la superficie municipal es de llanura con lomeríos. El 56.96% es de la cordillera Centroamericana con el nombre llanura del Istmo.

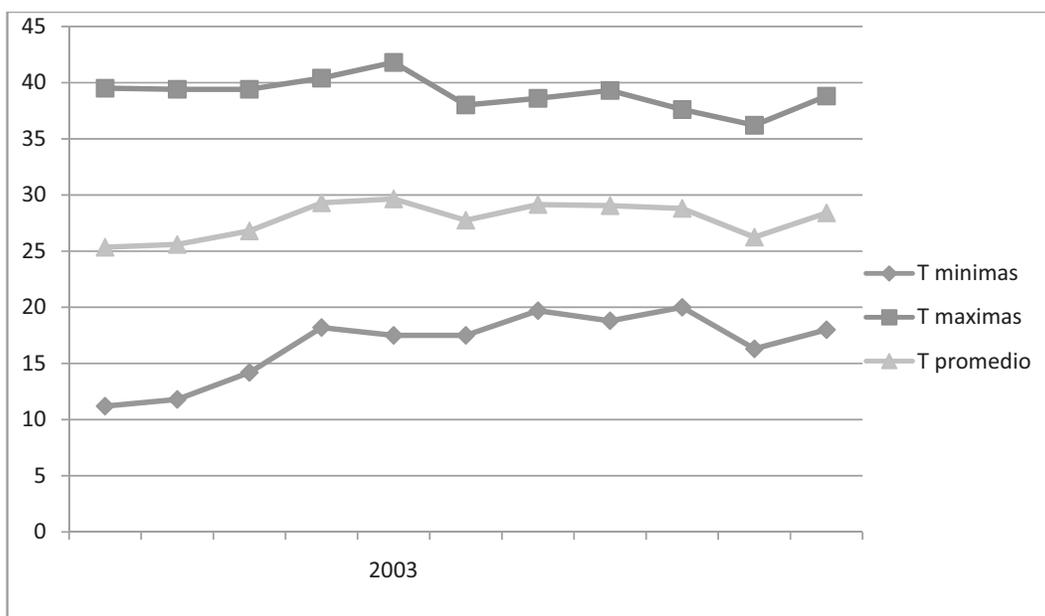
**2.2.2 clima.**

Existen dos regiones climáticas, la cálida se establece en alturas que van hasta los 1700 msnm. Con vientos de norte a sur y viceversa, con lluvias en verano, otoño e invierno en algunos años; y la templada de los 1700 a los 2760 msnm.

Las temperaturas medias van de 24.5° C en el invierno, a 29.65°C durante el mes de mayo. La temperatura máxima, registrada fue de 41.8°C en el mes de mayo del 2003, para este año la temperatura mínima se presento en el mes de diciembre con 33° C; mientras que la temperatura mínima entre 1927 y 2003, se presento en el mes de enero de 1976 con 11.2°C. Este tipo de condiciones climáticas (con predominio de temperaturas altas) se deben de considerar con detenimiento, al momento de que los comerciantes incursionan en mercados o sectores de elaboración de productos alimenticios, ya que son vulnerables para su descomposición.

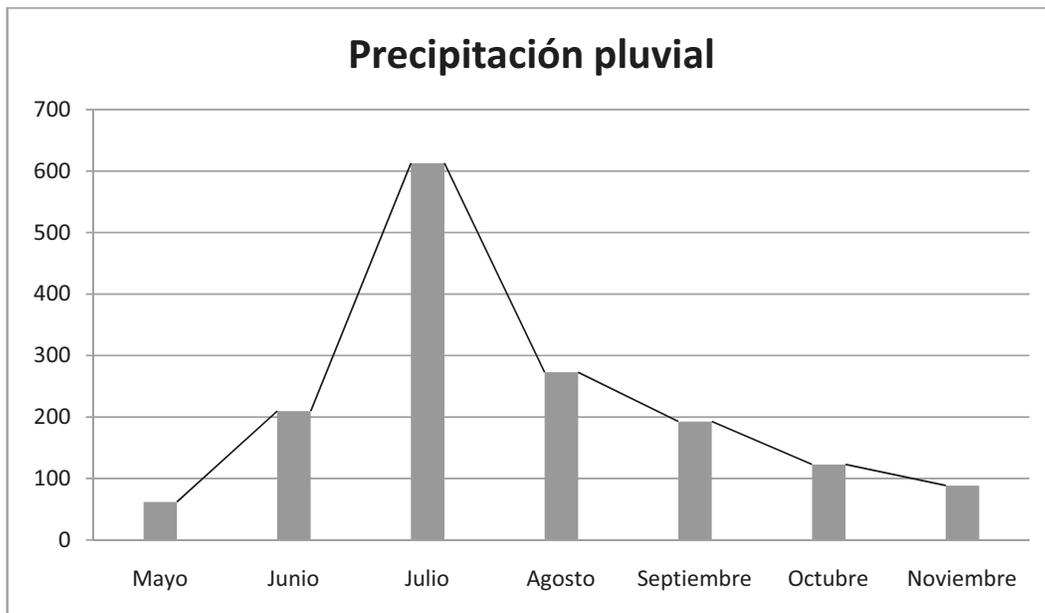
En la gráfica Nº 2, se observa una variedad en temperaturas en donde más de 85% de la superficie del municipio está en un rango de los 10 grados a los 40 grados, esta variedad en suma con las relacionadas con precipitación, altitud, porcentaje de exposición, entre otra, permitirá determinar con mayor precisión el tipo de actividades productivas y el posible reordenamiento de uso de suelo.

**Gráfica Nº 2 Oscilación de la temperatura de los años 1976 - 2003 en Salina Cruz**



En cuanto a la precipitación pluvial, la temporada de lluvias registrada en el municipio de Salina Cruz es durante los meses de mayo a octubre. Los meses de junio y septiembre presentan mayor precipitación pluvial durante el año, con precipitaciones máximas de 613mm a mediados del mes de julio; la precipitación anual alcanza un promedio de 250.5 mm. Y el porcentaje de humedad varía entre 18.01 % a 30.14 % con un promedio de 24.67 %.

**Grafica N°3. Precipitación promedio mensual en Salina Cruz.**



### 2.2.3 Cuencas: recursos hidrológicos (corrientes superficiales y subterráneas)

En los cerros que delimitan las zonas llanas de Salina Cruz, se encuentran una serie de escurrimientos de aguas superficiales, los cuales son arroyos formados por las temporadas de lluvia, no existe ningún río con aguas perennes. El río de Tehuantepec llega a Salina Cruz por el lado noreste y desemboca atrás de la refinería; sin embargo existen una gran cantidad de corrientes subterráneas ya que es muy común que los habitantes de la comunidad tengan pozos poco profundos.

#### **2.2.4 Suelo.**

##### **Clasificación de los usos del suelo**

El tipo de suelo existente es el *cambisol éutrico (arenoso)*; el uso del suelo se da a partir de las actividades socioeconómicas que se desarrollan en un territorio; propósito específico que se da a un terreno, en este caso a nivel municipal se conforma de la siguiente manera:

##### **Uso potencial agrícola**

Esta clase, agrupa terrenos que permiten la realización de las practicas de labranza con maquinaria agrícola y es posible en ellos, obtener cuando menos dos ciclos agrícolas al año, debido a la cantidad y distribución de lluvias o que, las condiciones del terreno permiten el establecimiento de obras de riego.

El municipio presenta en parte de su territorio las condiciones para desarrollar la agricultura, específicamente en el territorio del aluvial del Río Tehuantepec y la zona de las Salinas.

El municipio cuenta con un gran potencial de suelo en el sector primario, sin embargo el porcentaje de población que se dedica a este sector muy bajo.

##### **Uso potencial forestal**

Terrenos de vegetación cuya naturaleza o condición permite la extracción de productos en forma restringida, únicamente para su utilización directa con fines domesticas. Ubicado estos terrenos en la parte llana al norte de las salinas; al este, en el cerro del morro y la zona de la Ventosa.

Dentro de los usos del suelo agrícola y forestal, se presenta una condición de deforestación, erosión de los suelos, además del constante crecimiento de las marchas urbanas de la cabecera y de las agencias, principalmente del rango numero dos (arboles de importancia) provocado por el incremento en la construcción y ampliación de viviendas y la baja rentabilidad de las actividades primarias.

### 2.2.5 Vegetación

La vegetación existente en el municipio de Salina Cruz es de tres tipos: selva baja caducifolia, selva baja espinosa y vegetación secundaria arbustiva.

La selva baja caducifolia ocupa la mayor parte del municipio, que va desde las partes llanas ubicadas al sur y sureste del municipio y sube hasta los cerros de El morro, Las Salinas y piedra “Cuachi”, siendo este último la única reserva ecológica con que cuenta el municipio. La vegetación secundaria arbustiva se asocia directamente a la selva baja caducifolia y se localiza en las partes altas de los cerros del Morro y de las Salinas.

Los asentamientos irregulares siguen creciendo en estas zonas y han afectado a tal grado que se encuentran muy degradadas.

#### Principales especies de plantas y vegetales

Especie	Nombre local	Uso local
Bursera spp.	Mulato	Madera
Bursera excelsa	Torote	Madera
Bursera simaruba	Mulato	Madera, medicinal
Amphiptesynglum adstringen s	Bandagalaga	Toxico
Ceiba sp.	Pochote	Madera
Lysiloma diaricata	Tepeguaje	Madera
Pithecellabium spp.	Cacho de toro	Madera
Tumera diffusa	Damiana	Medicinal

La vegetación, en las partes llanas del municipio en las zonas inundables, existe vegetación inducida como lo son los cultivos anuales y praderas inducidas.

### 2.2.6 Fauna.

La presencia de fauna está estrechamente relacionada con los distintos ecosistemas que se presentan en el territorio municipal; la existencia de las aves silvestres, como por ejemplo: zanate, tordo, calandria, así como animales salvajes, como: mapaches, víboras y venado cola blanca.

También, existen diferentes especies marinas (cazón, barlett, jurel y chapeta, entre otros) como de aguas dulces; la existencia de estas especies permite la actividad de la pesca, siendo una de las actividades alternas de la economía local.

### **2.3 Análisis del estado de los recursos.**

En la mayor parte del territorio municipal, se percibe una gran contaminación del suelo por desechos sólidos (tiradero municipal al aire libre) , del aire por las emisiones de gases de desecho de la refinería de petróleos mexicanos, vertiendo a diario grandes cantidades de aguas residuales a la laguna de boca del río y ensenada la ventosa afectando el sustento de más de 500 familias de pescadores, además en la boya # 3 (zona de carga de los buque-tanques) eventualmente se presentan derrames de miles de barriles hidrocarburos a la playa de Salina Cruz, causando severos daños al equilibrio ecológico de la zona, aunado a esto existen descargas clandestinas de las aguas del drenaje urbano a los arroyos vecinos (col. Aviación) lo que origina un ambiente altamente contaminado en el aire, suelo y agua.

La red de distribución, los pozos, las pipas, son insuficientes para satisfacer la demanda de agua potable de la creciente población del municipio de Salina Cruz; los pozos se han venido secando gradualmente, los que quedan en las partes bajas tienen una alta concentración de sales marinas, la tubería no llega a las colonias nuevas e inaccesibles y en las que ya tienen red, solo hay agua 15 días de cada mes, de continuar esta tendencia en muy poco tiempo no habrá agua para nadie.

### **2.4 Patrón de asentamientos humanos.**

Los asentamientos humanos en la cabecera municipal de Salina Cruz son: habitacional con un 46.85% mayor porcentaje del área urbana, seguido por el industrial, la cual comprende la refinería, la petrolera y la zona industrial que cuentan con el 26.73%, las vialidades cuenta con un porcentaje de 17.32% y el equipamiento urbano ocupado el 9.10%, teniendo en cuenta que dentro de la zona urbana todavía se encuentran lotes baldíos.

El crecimiento de urbanización no planeada, tiene un efecto directo sobre el suelo, ya que por un lado disminuye la disponibilidad para áreas verdes y por otro lado constituye la aparición de nuevos asentamientos en áreas no aptas para desarrollo urbano; un verdadero reto para los servicios públicos municipales, toda vez que este crecimiento ha superado la capacidad del gobierno local de brindar servicios de drenaje, agua potable, energía eléctrica entre otros.

El uso de suelo que predomina en el centro de la cabecera municipal es comercial-habitacional, seguido por el equipamiento educativo, cultural y de salud. Los lotes en esta zona ocupan un área entre los 300 y 600 m<sup>2</sup>

## **2.5 Manejo y tratamiento de residuos.**

Este servicio, tiene carencias de infraestructura, equipamiento y capacitación (del personal que ofrece este servicio) para el tratamiento de los residuos sólidos, la mayoría de estos, son depositados en tiraderos clandestinos y los líquidos desembocan en la parte baja de la población, tomando los causes naturales que se dirigen hacia el mar. En este sentido, es importante poner atención al manejo integral de los residuos sólidos que involucra la generación, transporte, almacenamiento, reciclaje y disposición final.

Existe un inadecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos, se observan focos de basura, tanto en el área urbana, como dentro de los canales de desagüe ubicados dentro de la ciudad, así como basura en los canales de escurrimiento naturales de los cerros que desembocan en la playa, en donde se observa basura diseminada a lo largo de la misma.

El servicio de recolección de basura solo se brinda en la cabecera municipal, para ello se cuenta con 8 camiones recolectores, teniendo como destino final el tiradero al cielo abierto ubicado en un predio particular con una extensión de 1.9 Has., cabe mencionar que en la presente administración se distribuyeron los 18 trabajadores de este servicio en 1 turno, de 6:00 am A 2:00 pm, permitiendo tener más cobertura en el municipio; en las agencias municipales los desechos son quemados al aire libre, en pocos casos son quemados y enterrados, se tiene una cobertura en la cabecera del 90% aproximadamente.

El tiradero municipal se localiza en terrenos de boca del río, contaminado agua, suelo y aire.

En cuanto al tratamiento del agua residual, la refinería de PEMEX, ubicada en Salina Cruz, presenta riesgos ambientales; existen varias descargas de la petroquímica y refinería a la laguna de boca del río y al mar. Muchas de estas tienen sistemas antiguos de tratamiento de aguas residuales de tipo API (American Petroleum institute) que separan las fracciones más densas y menos densas de agua por gravedad.

Estos sistemas de tratamiento de aguas residuales, no son adecuados para controlar la cantidad de aceite que pasa en el flujo de desecho, resultando la contaminación de áreas aledañas a estas descargas, como por ejemplo; a pantanos, canales, ríos o lagunas de la agencia municipal boca del río y ensenada la ventosa.

## Capítulo

# 3

## Eje social.

### CABECERA MUNICIPAL

Necesidades de infraestructura social para solventar problemas comunes.

Barrio o colonia	¿Cuenta con comité?	Representante (nombre)	No. De integrantes (familias)	Energía eléctrica (familias)	Agua potable (familias)	Drenaje o letrinas (familias)	Observaciones
5 de diciembre		Lidia Barraza Morales	40	20 (50%)	20 (50%)	Fosa séptica 20	El abasto del agua para consumo humano
5 de febrero		Roberto Ramírez Sánchez	90	90	90	Drenaje 90	En las colonias que no cuentan
15 de septiembre		Yolanda del Carmen Córdova Toledo	50	50	50	Fosa séptica 50	Con el servicio de agua potable
Primero de mayo		Maribel del Carmen Vargas Ehuán	500	500	500	Drenaje 500	Es por medio de las pipas del municipio
Adolfo López Mateos		Jesús Dolores Tolentino	150	150	150	Drenaje 150	
Agua blanca		Elías Villaverde Martínez	50	12 (25%)	No hay red de agua potable	Fosa séptica 50	
Alfredo López Ramos		José Luis Godínez Viveros	150	150	150	Fosa séptica 150	En las colonias que se registra el
Ampliación Carlos G. Flores		Arsenio Zárate Hernández	400	400	400	Drenaje 400	Abasto de agua potable, solo llega el
Aviación		Gabriela Bustillos	150	150	150	Fosa séptica 150	Agua 15 días de cada mes

Barrio o colonia	¿Cuenta con comité?	Representante (nombre)	No. De integrantes (familias)	Energía eléctrica (familias)	Agua potable (familias)	Drenaje o letrinas (familias)	Observaciones
Barrio cantaranas		Aurea Mendoza Reyes	150	150	150	Drenaje 150	Así que existen las tuberías
Espinal lado norte		María Luisa Guzmán Cruz	250	250	250	Drenaje 250	Pero no llega el agua a las colonias
Espinal lado sur		Cesáreo Toledo Espinoza	250	250	250	Drenaje 250	
Barrio Juárez parte alta		Rufino Molina Sosa	300	300	300	Drenaje 300	En las zonas bajas del municipio
Barrio Juárez parte baja		Conrado Vega Mendoza	300	300	300	Drenaje 300	La capacidad de la red
Barrio las hormigas parte alta		Froilán González López	225	225	225	Drenaje 225	Del drenaje es insuficiente
Barrio las hormigas parte baja		Juan Avendaño Jiménez	225	225	225	Drenaje 225	Se derrama por las coladeras
Barrio San Francisco. Parte alta		Eliseo Domínguez Sosa	300	300	300	Drenaje 300	
Barrio San Francisco parte baja		René Jiménez Oseguera	300	300	300	Drenaje 300	
Santa Rosa		Jesús López Flores	500	500	500	Fosa séptica 500	Las familias que cuentan con fosa
Benito Juárez parte alta		Crisanto Sánchez	100	100	100	Fosa séptica 100	Séptica, generalmente tienen pozos para
Benito Juárez parte baja		Juan Manuel Cruz Martínez	100	100	100	Fosa séptica 100	Abastecerse de agua para consumo
Colonia Blasi Vega		Bernabé García Jiménez	250	250	250	Fosa séptica 250	Humano a tan solo 5 metros de
Cerro alto		Carlos Zamora Montero	100	100	No tienen red de agua potable	Fosa séptica 100	Distancia, presentando un alto riesgo de contaminación
Cesar Linton		Andrés Cruz Aparicio	250	250	250	Fosa séptica 250	
Chapultepec		Lamberto García Delgado	150	150	150	Fosa séptica 150	
Cauhtémoc		Mario Edwin Ordaz Gallegos	300	300	300	Drenaje 300	El drenaje se derrama

Barrio o colonia	¿Cuenta con comité?	Representante (nombre)	No. De integrantes (familias)	Energía eléctrica (familias)	Agua potable (familias)	Drenaje o letrinas (familias)	Observaciones
Colonia del bosque		Gonzalo García Hernández	200	200	200	Fosa séptica 200	
Colonia del valle		Francisco Romero Hernández	70	70	70	Fosa séptica 70	
Deportiva norte		Noé Alderete Meraz	350	350	350	Fosa séptica 350	
Deportiva sur		Eustaquio Cortes Cortés	350	350	350	Fosa séptica 350	
El mirador		Renato Rojas García	15	15	No existe red de agua potable	Fosa séptica 15	
Emiliano Zapata		Rubicelda Arizmendi Nanguelu	100	100	100	Fosa séptica 100	
Fraccionamiento Satélite		Javier Calock Carreón	30	30	30	Fosa séptica 30	
Francisco I. Madero		Carmen Ortiz Macías	250	250	250	Fosa séptica 250	
Granadillo		Sandra Luz Rojas Ramos	30	30	No existe red de agua potable	Fosa séptica 30	
La brecha		Román Martínez Rodríguez	25	No tienen el servicio ni la red de distribución	No existe red de agua potable	Fosa séptica 25	
Guadalupe		Claudia Elizabeth Tapia	700	700	700	Drenaje 700	
Héroes de Nacoziari		Eliseo Lazcano León	100	100	100	Drenaje 100	
Hidalgo oriente norte		Abelardo Castillo Jiménez	350	350	350	Fosa séptica 350	
Hidalgo oriente sur		Andrés Díaz Pérez	350	350	350	Fosa séptica 350	Existe red de drenaje pero no esta
Hidalgo poniente		Concepción Montes	600	600	600	Fosa séptica 60	Conectado a la red de camino viejo – la ventosa.
Hugo mayoral		Tirso Zárate Zárate	400	400	400	Fosa séptica 400	
Independencia		Virgilio Juárez Alonso	250	250	250	Fosa séptica 250	

Barrio o colonia	¿Cuenta con comité?	Representante (nombre)	No. De integrantes (familias)	Energía eléctrica (familias)	Agua potable (familias)	Drenaje o letrinas (familias)	Observaciones
Istmeña		Adolfa Miranda Estopier	250	250	250	Drenaje 250	
Jardines		María de la luz Ortiz Meraz	250	250	250	Fosa séptica 250	
Jesús Rasgado		Verónica Ramírez Bautista	400	400	400	Drenaje 200 Fosa séptica 200	
Juquilita parte alta		Saúl Martínez Morales	300	300	300	Fosa séptica 300	
Juquilita parte baja		José Luis López Linares	300	300	300	Drenaje 150 (50%)	
Hacienda		Alberto Olmeda Luis	150	105 (70%)	No existe red de agua potable	Fosa séptica 150	
San Martín		María del Rosario Luises Jacinto	450	450	450	Drenaje 315 Fosa séptica 135 (30%)	
Lázaro Cárdenas		Marahí Neri Vásquez	450	450	450	Drenaje 360 (80%)	
Linda vista		José Alfredo Málaga Márquez	150	150	105 (70%)	Fosa séptica 150	
Lomas de Galindo norte		Juan Diego Martínez Franco	200	200	200	Drenaje 140 (70%) Fosa séptica 60 (30%)	
Lomas de Galindo sur		Norma Cristina Leal Zaldívar	200	200	200	Drenaje 140 (70%) Fosa séptica 60 (30%)	
Lomas de Galindo sur parte alta		Alfredo García Contreras	200	200	200	Drenaje 140 (70%) Fosa séptica 60 (30%)	
Lomas del pedregal		Cándido Alejo Pérez	20	10 (50%)	No existe red de agua potable	No hay drenaje	

Barrio o colonia	¿Cuenta con comité?	Representante (nombre)	No. De integrantes (familias)	Energía eléctrica (familias)	Agua potable (familias)	Drenaje o letrinas (familias)	Observaciones
Lombardo Toledano		Eugenio Rivera Palomeque	200	200	200	No hay drenaje	
Los pinos		María Olivia Vargas de Aquino	300	300	300	Drenaje 210 (70%) Fosa séptica 90 (30%)	
Miramar		Rafael Gómez Andrés	150	150	150	No hay drenaje	
Monte albán		Jesús López Toral	100	100	100	No hay drenaje	
Morelos norte		Francisco Javier Sánchez Hernández	200	200	200	Drenaje 200	
Morelos sur		Arnulfo González Ramírez	200	200	200	Drenaje 200	
Nueva ejidal		Alfredo Gallegos Gallegos	200	200	200	Letrinas y al aire libre	
Porfirio Díaz		Ignacio Pérez Cervantes	500	500	500	Drenaje 250 (50%)	
Revolución lado sur		Ulises Almerón Núñez	35	35	35	Drenaje 35	
Revolución lado norte		Francisca Piñón	35	35	35	Drenaje 35	
San Jerónimo		Rafael Martín Rodríguez García	20	20	No existe red de agua potable	No hay drenaje, utilizan letrinas	
San Juan parte alta		Asunción González Franco	200	200	200	Drenaje 140 (70%) Fosa séptica 60 (30%)	
San Juan parte baja		Norberto López Ruiz	150	150	150	Drenaje 105 (70%) Fosa séptica 45 (30%)	
San Miguelito		Teodosia Torres Blanco	350	350	350	Drenaje 245 (70%) Fosa séptica 105 (30%)	

Barrio o colonia	¿Cuenta con comité?	Representante (nombre)	No. De integrantes (familias)	Energía eléctrica (familias)	Agua potable (familias)	Drenaje o letrinas (familias)	Observaciones
San Pablo con Juan Escutia		Elizabeth Romero García	180	180	180	Drenaje 180	
San Pablo con Morelos y Juárez		María Inés Moran Alias	200	200	200	Drenaje 200	
San Pablo norte		Gilberto López Godínez	180	180	180	Drenaje 90 (50%)	
San Pablo sur con Gómez Farías		Hortensia Tadeo Martínez	200	200	200	Drenaje 200	
San Pablo sur con el roble		Acasio Jiménez Blanco	200	200	200	Drenaje 200	La planta de tratamiento de aguas residuales
San Pablo sur con las pilas		Rosalía Martínez Valdez	180	180	180	Drenaje 180	Es insuficiente para captar en su totalidad
La soledad		Gabriel Díaz Vargas	500	500	500	Drenaje 350 (70%) Fosa séptica 150 (30%)	Las emisiones de todo el municipio, por lo que hay descargas al
La soledad norte ejidal		Gloria Molina Cisneros	200	200	200	Drenaje 200	Arroyo del campo de aviación
Vicente Guerrero oriente		Juana Orozco Moreno	450	450	450	Drenaje 225 (50%)	En la colonia aviación por citar un
Vicente Guerrero parte alta		Blanca Estela Padilla Rodríguez	200	200	200	No hay drenaje	Ejemplo.
San Pablo sur manzana 15		Lauro Márquez Orozco	180	180	180	Drenaje 180	

AGENCIA MUNICIPAL: BOCA DEL RIO

Necesidades de infraestructura social para solventar problemas comunes.

Barrio o colonia	¿Cuenta con comité?	Representante (nombre)	No. De integrantes	Energía eléctrica (familias)	Agua potable (familias)	Drenaje o letrinas (familias)	Observaciones
Boca del rio	c. de preescolar c. de primaria c. de secundaria		5 5 5	De la población total , 20 familias no tienen energía eléctrica	En esta localidad no existe red de agua potable	No hay drenaje  1000 habitantes tienen fosa séptica	Toda la población consume agua de pozo, pero estos se encuentran a no más de 10 metros
Colonia soledad	Comité de colonia		3		El 100 % de la población	500 habitantes no cuentan	De distancia de las fosas sépticas, generando
Colonia juquilita	No				Se abastece con	Con ella y realizan sus necesidades	Un alto riesgo de contaminación del agua
Colonia istmeña	Comité de colonia		3		Pozos familiares	Fisiológicas al aire libre	500 familias cercanas dependen de la pesca en la laguna, sin embargo tiene descargas de aguas residuales de la refinera y del drenaje municipal y hasta ahora no hay acciones orientadas a su limpieza y conservación

NUCLEO RURAL: PLAYA BRASIL

Necesidades de infraestructura social para solventar problemas comunes.

Barrio o colonia	¿Cuenta con comité?	Representante (nombre)	No. De integrantes	Energía eléctrica (familias)	Agua potable (familias)	Drenaje o letrinas (familias)	Observaciones
Playa Brasil (Núcleo rural, según diario oficial del estado de Oaxaca a 14 febrero 2008)	c. de preescolar	Rosalba Carballido Hernández	5	No existe red de energía eléctrica	En esta localidad no existe red de agua potable, el abasto de agua es por algunos pozos familiares, pero que por su cercanía al mar el agua tiene una alta concentración de sales.	No hay drenaje	Eventualmente a la playa llega contaminación por derrames de hidrocarburos en la boya número 3 donde realizan maniobras de carga los buques - tanque de Petróleos mexicanos, matando a todo tipo de formas vivientes marinas y aves en kilómetros a la redonda.
	c. de primaria "Francisco I. Madero"	Guadalupe García López	4	4 familias tienen planta de luz a base de gasolina 20 con baterías para automóvil, los demás utilizan velas.			

AGENCIA MUNICIPAL: SAN JOSE DEL PALMAR

Necesidades de infraestructura social para solventar problemas comunes.

Barrio o colonia	¿Cuenta con comité?	Representante (nombre)	No. De integrantes (familias)	Energía eléctrica (familias)	Agua potable (familias)	Drenaje o letrinas (familias)	Observaciones
San José del palmar	c. del molino	Fidel Reyes Avendaño	3	De la población total, 20 familias no tienen energía eléctrica correspondiente a un 35%.	35 % de la población no tiene el servicio de agua potable ni la red de distribución, equivalen a 20 familias.	No hay drenaje	El suministro de agua potable se ve afectado por fugas, por cortes de energía eléctrica en las bombas. Se necesitan instalaciones deportivas para fomentar el deporte y evitar vicios en la juventud.
	c. del agua potable	Raúl Orozco	3				
	c. de preescolar	Fabiola Domínguez	3				
	c. de primaria	Ángel Avendaño	6				
	c. iglesia Cristiana	Antonio Solís	50				
c. de iglesia católica	Eugenia Bristol	6					

AGENCIA MUNICIPAL: ENSENADA LA VENTOSA

Necesidades de infraestructura social para solventar problemas comunes.

Barrio o colonia	¿Cuenta con comité?	Representante (nombre)	No. De integrantes (familias)	Energía eléctrica (familias)	Agua potable (familias)	Drenaje o letrinas (familias)	Observaciones
La ventosa	c. de preescolar c. de primaria c. de telesecundaria	Gladys Márquez Castro Abundio Osorio Avendaño Esteban Alvarado Barrera	250 familias (1100 habitantes) población total la ventosa.	De la población total, 10 familias no tienen energía eléctrica (95% si tienen el servicio)	La red llega a la parte baja de la comunidad (parte plana) a 40 familias no llega la red de distribución.	No hay drenaje 200 familias tienen fosa séptica 50 familias al aire libre.	El 50% de las familias tiene agua 26 – 30 días al mes. El resto se abastece con pipas y otras de pozos particulares. Hay contaminación del suelo agua y aire por la refinería de petróleos mexicanos afectando a esta localidad.

AGENCIA MUNICIPAL: SAN ANTONIO MONTERREY

Necesidades de infraestructura social para solventar problemas comunes.

Barrio o colonia	¿Cuenta con comité?	Representante (nombre)	No. De integrantes (familias)	Energía eléctrica (familias)	Agua potable (familias)	Drenaje o letrinas (familias)	Observaciones
SAN ANTONIO MONTERREY	c. de primaria c. de salud c. seccional del PRI	Benigno Montero  Orlanda Jerónimo Ojeda	115 familias (900 habitantes) población total.	De la población total, 2 familias no tienen energía eléctrica	1 familia no tiene agua potable, aunque si tiene red de distribución, 8 familias no tienen agua potable, ni red de distribución.	No hay drenaje 60 familias tienen fosa séptica 55 familias defecan al aire libre.	Falta la ampliación del servicio de energía eléctrica en solo una calle.

### 3.1 Tenencia de la tierra

Los diferentes tipos de tenencia de la tierra (ejidal, comunal y pequeña propiedad) se rigen por la ley de fondo legal (elaborada en 1934) y que hasta la fecha sus principios son vigentes. El municipio de Salina Cruz Oaxaca tendrá que regularizar la tenencia de la tierra en un 40% del suelo.

El tipo de tenencia de la tierra ejidal representa el de mayor tamaño con un 60% de suelo total municipal.

La pequeña propiedad es representada principalmente, en la cabecera municipal, por la posesión de la vivienda, esto es: existen 17865 viviendas habitadas, de las cuales 14183 son viviendas propias.

### **3.2 infraestructura social (infraestructura de servicios básicos).**

#### **Escuelas**

Está integrado por la infraestructura siguiente:

- 36 jardines de niños
- 45 primarias
- 15 Secundarias generales.
- 6 Telesecundarias.
- 9 preparatorias
- 1 centro de capacitación (CECATY)
- 3 Instituciones de nivel Profesional
- 1 instituto de nivel superior
- Biblioteca pública municipal
- Casa de la cultura
- Auditorio Municipal

En la obra prioritaria del 2008 se contemplan 12 acciones de construcción y rehabilitación en escuelas y aulas, por ejemplo: construcción del segundo nivel de la unidad académica del instituto Tecnológico de Salina Cruz, la rehabilitación de los santuarios de la primaria “Pedro Sainz” en la colonia Guadalupe, rehabilitación de dos aulas en la escuela “1º de Mayo” en la colonia 1º de mayo.

#### **Centros de salud**

El equipamiento de salud en el municipio, está integrado por inmuebles que prestan un servicio médico general y especializado.

Los servicios de atención generalizada incluyen la medicina preventiva y la atención de primer nivel. Los servicios de atención especializados incluyen la medicina y la hospitalización. En el municipio 5 en la cabecera y 6 restantes en las respectivas agencias municipales.

En la cabecera municipal existen 4 Centros de Salud y 6 Casas de Salud de S.S.A.,

En el año 2008 se inauguro el hospital de especialidades de Salina Cruz con 60 camas. Un Centro de Salud Urbano. Además el Hospital de marina con 30 camas, Hospital del seguro social con 30 camas y hospital de PEMEX con 30 camas.

### **Infraestructura deportiva y recreativa.**

En la cabecera municipal: existen: 1 plaza cívica donde se rinden honores a nuestro lábaro patrio, 1 campo de fútbol profesional, 5 salas de cine, 3 juegos infantiles, 2 jardines vecinales, 5 parques de barrio, 1 parque urbano.

En cuanto a la relación de canchas y centros deportivos de la ciudad y puerto de Salina cruz tenemos lo siguiente: 6 canchas de básquetbol en colonias populares, 8 canchas de usos múltiples en la cabecera municipal y 4 en las agencias municipales (San Antonio Monterrey, la ventosa, Boca de Río, San José del palmar), 3 campos de futbol en la ciudad y 6 campos en las agencias (San Antonio Monterrey, la ventosa, Boca de Río, San José del palmar, Salinas de Márquez y playa Brasil). La asociación Deportiva Salina Cruz (ADESAC), un centro de integración familiar (CIFA), centro recreativo Petrolero, un centro de Bienestar Social (unidad deportiva), un estadio de futbol soccer y una pista de patinaje. Hay que destacar que este equipamiento deportivo requiere de trabajos para su mejora y acondicionamiento ya que actualmente se encuentran en de avanzado deterioro.

### **Infraestructura de mercados.**

En la cabecera Municipal, se cuenta con 5 mercados (mercado Ignacio Zaragoza, mercado público municipal “primero de mayo”, mercado popular 12 de diciembre, mercado Hidalgo oriente, mercado san Pablo), un mercado de mariscos que se ubica camino al astillero y un tianguis (que se instala únicamente los sábados en el Barrio Espinal), misceláneas tiendas departamentales de IMSS e ISSSTE. Se observa el avance del comercio tipo “ambulante” en las inmediaciones del mercado central, lo que provoca una imagen urbana deteriorada, ya que los transeúntes se les dificulta caminar por las banquetas, muchos de ellos tienen que bajarse al arroyo vehicular para transitar.

### **Vivienda**

Para 1980, el municipio de salina cruz contaba con un total de 37,578 habitantes y 7,222 viviendas habitadas, teniendo para este año un promedio de ocupantes por vivienda de 5.2, para 1990 el promedio de ocupantes por vivienda había disminuido a 4.7, para 2005 había un total de 20150 viviendas habitadas en donde existen 76099 ocupantes en dichas viviendas.

La cabecera municipal de Salina cruz, cuenta con un promedio de ocupantes en viviendas de 4.03, en un total de viviendas habitadas de 17,865. De este total de viviendas 2,678 de viviendas son rentadas, lo que representa un 15% de viviendas, tomando en cuenta el promedio de ocupantes por vivienda, 10,792 habitantes no cuenta con vivienda propia.

Aunado al déficit de vivienda se encuentran aquellas viviendas que por el tipo de material empleado en su construcción, son necesarios mecanismos de apoyo, para el uso de materiales más resistentes a los efectos causados por los fenómenos meteorológicos y geológicos.

El material predominante en los techos de la vivienda, en el municipio de salina cruz es losa de concreto que representa el 79.03% del total de las viviendas. El 20.97% que representa el resto de las viviendas, ocupan materiales para los techos tales como: laminas de cartón, palma, tejamanil, madera, lamina de asbesto o metálica, teja, entre otros materiales de desecho. De las cuales se encuentran en peores condiciones representan el 6.72% de total de viviendas, a pesar de ser un porcentaje muy bajo representa un total de 1201 viviendas, es decir, poco mas de 4,840 habitantes se encuentran bajo estas condiciones precarias de materiales en sus techos de vivienda

En las zonas de pendientes más pronunciadas, la retícula de ordenamiento se pierde, dando lugar a un asentamiento sinuoso y desordenado, establecido principalmente en las laderas de los cerros.

#### **Infraestructura de agua potable y saneamiento.**

Salina cruz se abastece del acuífero regional ubicado al noreste del municipio, a 8 km de distancia, recibiendo aportaciones del rio de Tehuantepec; cuenta con 13 pozos profundos con los que se realiza la captación de agua, con un gasto total de 471 lts/seg. Además un sistema de bombeo de 860 Hp. Ubicados en San Pedro Huilotepec (2), San José del Palmar (3), san Isidro Pishishi (5) y monte grande (3).sin embargo estos son insuficientes para las necesidades de la población, pues solo abastecen 15 días de cada mes.

El agua es bombeada de los pozos a los tanques de distribución a través de tuberías de 45 cm de diámetro a 9 tanques con capacidad de almacenamiento de 8300 m<sup>3</sup>, este servicio solo es para 43 colonias (78% de la comunidad); se cuenta también con ocho cárcamos de re bombeo con una capacidad de 1190 m<sup>3</sup>, potencia total de 595 Hp. Y 134 horas de trabajo de máquina.

El municipio cuenta con la red de drenaje únicamente en la zona centro y los fraccionamientos “refinería y Carlos G. Flores”, es un colector de aguas negras y pluviales, con solo 20 cm de diámetro, ocasionando un desbordamiento en la época de lluvias. Esta red de drenaje confluye a un colector central desembocando a un cárcamo ubicado en avenida pacifico y calle Tampico, enviadas por bombeo a la planta de tratamiento de la refinería y finalmente desalojadas en la bahía de la ventosa.

Este servicio solo tiene cobertura a un 49% del total de la mancha urbana, aun con sus insuficientes 20 cm de diámetro, pero lo más preocupante es el 51% de la población que no tiene este servicio.

### **Alumbrado público**

Se cuenta con un sistema de luminarias tipo fluorescente y mercurial, 5,300 piezas con capacidad de 3X13 wat s, 100 wat s, de estas el 28% no funcionan.

Se da cobertura en la zona centro y algunas colonias: barrio espinal, Juárez, las hormigas, Sta. Rosa, Hidalgo oriente, Guadalupe y barrio nuevo, faltando en los asentamientos irregulares, en las orillas del municipio y las agencias.

# Capítulo

# 4

## Eje humano.

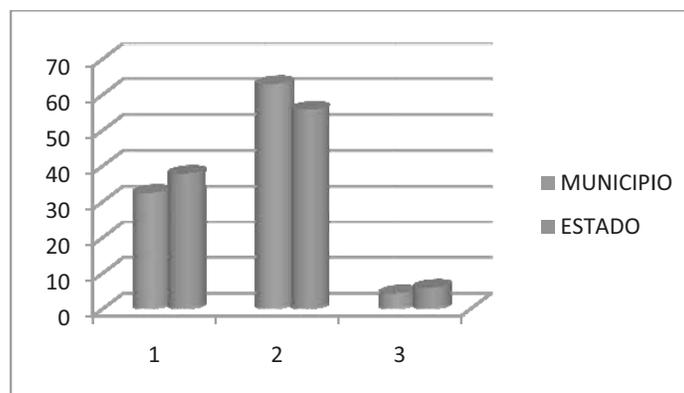
### 4.1 Población total

La población total de municipio es de 76, 219 habitantes con una población masculina de 36, 663 habitantes y una población femenina de 39, 556 habitantes.

La grafica, nos muestra el porcentaje de la población masculina en relación a la población femenina. Tanto la cabecera municipal de salina cruz, como el estado de Oaxaca, presentan un índice de masculinidad normal ya que la población femenina es ligeramente superior al 50% de la población total.

La población masculina en la cabecera municipal de Salina Cruz es ligeramente inferior al 50% respecto al total de la población.

MUNICIPIO	32.4	62.9	4.24
ESTADO	37.76	55.7	5.85



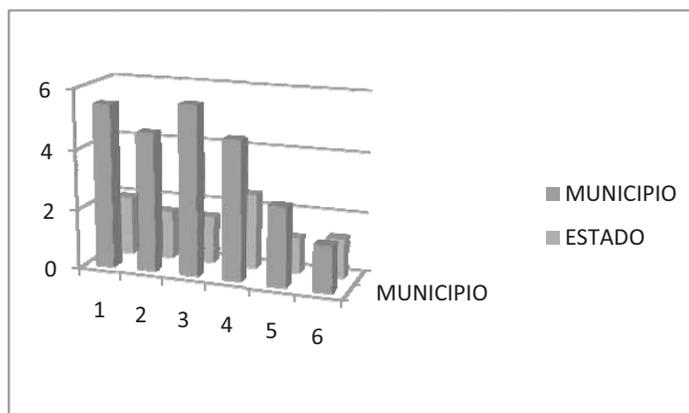
### Tasa media de crecimiento (TMAC)

La grafica, comportamiento de la tasa media de Crecimiento Anual (TCMA) en el estado de Oaxaca y municipio de salina cruz, 1950-2000, nos muestra un comportamiento por arriba de la tasa de estado de Oaxaca entre 2 y 3 puntos porcentuales entre 1950 y 1990, posterior a este periodo se muestra una disminución, llegando al año 2000 a estar tan solo 0.22 puntos porcentuales a la tasa de crecimiento del Estado, es decir la tasa media de crecimiento anual del municipio tenía 1.54%, mientras que la del estado de Oaxaca presentaba una tasa media de crecimiento anual poblacional de 1.32%.

Grafica: comportamiento de la tasa media de crecimiento Anual (TCMA) en el estado de Oaxaca y municipio de Salina Cruz, 1950-2000.

Por otra parte, en cuestión de la concentración de la población, comparada con la del resto del Estado podemos notar que la Cabecera Municipal de Salina Cruz, Oaxaca, es de 2.1% y el resto del estado con 97.9%.

MUNICIPIO	5.46	4.62	5.63	4.63	2.65	1.54
ESTADO	1.97	1.61	1.57	2.51	1.19	1.32



**Cuadro N° 1. Concentración de población en porcentajes comparada con la del Estado.**

Resto del Estado de Oaxaca	97.9%
Cabecera municipal de Salina Cruz	2.1%

### **Tasa de fecundidad general**

El indicador representa el número de niños que una mujer tendrá durante su vida. A nivel municipal la tasa de fecundidad general es de 2.20, mientras que a nivel estatal la tasa de fecundidad fue del 2.71%, observándose mayor frecuencia en el rango de 20 a 29 años de edad. (Programa IMSS-oportunidades)

### **Densidad de población**

Este indicador se obtiene entre superficie territorial y la cantidad de población municipal. Se presentan como la cantidad de habitantes por cada km<sup>2</sup>. Del territorio municipal. Este indicador en el año 2000 para el municipio de Salina Cruz fue de 1177 habitantes por Km<sup>2</sup>.

La pirámide de edades del municipio de Salina Cruz, nos muestra una estructura poblacional equilibrada, en hombres, para ambos años en el periodo de edad entre los 30 y 40 años, se nota un leve incremento de población, lo que puede significar una migración hacia el centro de población. Tanto para hombres y mujeres en comparación de 1995 existe una pequeña variación de porcentajes en el incremento de la población adulta y un pequeño decremento en la población joven.

El conocer la pirámide de edades en el municipio de Salina Cruz, nos permite saber, por ejemplo, que tipo de equipamiento urbano es necesario para lograr sus actividades necesarias.

En cuanto a los grupos de edades, podemos observar que en el municipio el grupo de edad que predomina es de 15 a 64 años, que presenta el 62.9% de la poblacional total; mientras que en el estado el porcentaje es de 55.70%.

Este rango de edad nos muestra una población que se encuentra en edad de estudiar y de ser productivos. Aunque también observamos que el 32.40% se encuentra en edad de preparación y, en este, contraponiéndolo con el índice de estado se encuentra por debajo.

Observamos que los índices tanto de estado como del municipio, son bajos con población mayor de 65 años. El estado con 5.85% y el municipio con 4.24%. Ambas graficas nos dan una visión clara de tipo de población predominante en el municipio, en relación a sus edades y a la etapa en que estas se encuentran, en preparación o de producción, de esta forma se puede observar que tipo de equipamiento urbano necesita el municipio para que le resulte provechoso en la actividad económica.

#### **4.2 Telecomunicaciones**

Solo el 55% de las agencias cuenta con el servicio de telefonía por caseta, oficinas de correos, 3 agencias cuentan con telefonía por caseta, 16 expendios (ubicados en pequeños comercios); en el caso de la cabecera municipal, existe el servicio postal y telegráfico, así como líneas telefónicas domesticas, comerciales y de servicios.

#### **4.3 Caminos y carreteras**

El municipio de Salina Cruz forma parte del corredor del istmo oaxaqueño, se ubica sobre la carretera transístmica (carretera185), esta conecta directamente con el puerto y la carretera estatal no. 190, ambas conectan al municipio con el resto del estado; por la costera, al oeste se comunica con Huatulco y al este se conecta con la ventosa a través de la carretera estatal No. 200. Sus agencias tienen comunicación por estas carreteras y por caminos rurales de terracería.

#### **4.4 Comercio y abasto**

En cuanto al abasto, conocemos que al municipio de Salina Cruz, llegan productos tales como: carnes pesadas de res y cerdo, entre otros productos, así como productos enlatados y refrescos; frutas y verduras en su gran mayoría. Se considera que el 90% de los productos perecederos y no perecederos llegan de otras ciudades, como Oaxaca y Tehuantepec.

En la cabecera municipal se cuenta con 5 mercados (mercado Ignacio Zaragoza, mercado público municipal “primero de mayo”, mercado popular 12 de diciembre, mercado Hidalgo oriente, mercado san Pablo), un mercado de mariscos que se ubica camino al astillero, en las inmediaciones del hospital de la marina y, un tianguis que se instala únicamente los sábados en el barrio Espinal y misceláneas o tiendas de carácter oficial IMSS e ISSSTE, locales comerciales, restaurantes y cafés para los visitantes, también agencias de ventas de automóviles: Toyota, Dodge, Honda, Peugeot, Ford, General Motors y Nissan.

Sin embargo el desmedido crecimiento poblacional ha rebasado con mucho la capacidad de cobertura en servicios de estos inmuebles, sin dejar de resaltar las precarias condiciones en que se encuentran, tal es el caso del mercado “Ignacio Zaragoza” que ha sus 35 años de edad, no cuenta con el servicio de agua potable, es insalubre, con fauna nociva (ratas y cucarachas), la estructura del mercado es insegura sobre todo en la parte conocida como mercado “quemado” , según dictámenes de peritos especializados cuando hace mas de 30 años por un incendio ocurrido, el techo quedo afectado; esto pone en riesgo latente a los más de 600 comerciantes establecidos al interior, así como a la población en general que ahí adquiere sus productos, en la eventual presencia de un sismo la invasión de pasillos impediría el desalojo oportuno, aunado a lo anterior, el mercado no tiene un servicio de drenaje eficiente, toda vez que existen fugas en tiempos de lluvia que inundan los pasillos con aguas negras, resultando un riesgo latente de salud pública, es urgente la necesidad de proyectar más centros de abasto modernos y con la capacidad operativa para atender a la creciente población del municipio, tal es el caso de un mercado municipal moderno, amplio, eficiente, una central de abastos en general, toda vez que Salina Cruz tiene una ubicación estratégica como centro de intercambio comercial para Huaves y Chontales las etnias más importantes de la región; proyectar plazas comerciales, rastro municipal, a fin de tener control sanitario de los productos cárnicos que se expenden en la población.

Es importante resaltar, que independientemente de toda la infraestructura de PEMEX que existe en el municipio de Salina Cruz, (Refinería alimentada por un oleoducto que llega desde Minatitlán Veracruz). Se cuenta con talleres de construcción y reparación de material rodante, así como tres astilleros de reparación de embarcaciones, funcionan plantas empacadoras de camarón y fabricas de hielo.

El comercio: tendejones, tiendas locales y el avance vertiginoso del ambulante, sobre todo en la zona centro de la ciudad y especializadas, tales como: COPPEL. ELEKTRA. AURRERA Y LA SEVILLANA, entre otros. Sobre la carretera transístmica se localizan comercios más especializados, tales como: empresas automotrices, venta de materiales

de construcción, etc. También, se da el comercio de la pesca y la sal, el pescado fresco es comercializado todos los días en puestos ubicados sobre las inmediaciones del hospital de la marina, camino hacia el Astillero y Faro. En yacimientos de sal, se explotan y comercializan las Salinas del “Fraile”, siendo ésta, la más importante en la agencia municipal de salinas de Márquez.

### **Alcoholismo y drogadicción**

De manera progresiva 3 de cada 10 jóvenes consumen bebidas alcohólicas.

Por otra parte, no se descarta el constante tráfico de Psicotrópicos y estupefacientes en los jóvenes y adultos que habitan en el municipio de Salina Cruz Oaxaca.

Lo anterior, ha permitido afectar, primeramente, la célula de la “familia” y al dañar a esta el efecto se extiende a la sociedad en general; tomando en consideración que esta problemática es común a todo tipo de estrato socioeconómico.

Las estadísticas actuales nos indican que el 70.19 de la población, en el municipio, carecen de empleo. Lo anterior es un indicador importante que puede ser causa de la delincuencia y factor importante de la emigración a otros lugares que ofrecen mejores niveles de empleo.

### **Violencia**

La mayor incidencia de violencia se da en la familia, esto puede ser por diferentes causas, principalmente la falta de conocimientos de los actos violentos los derechos de las personas. La violencia se presenta en diversas características: violencia psicológica, física, verbal, económica y de género. Para combatir la violencia en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. Es a través, de educación y conjuntamente del diseño y ampliación de talleres que proporcionen el apoyo Psicológico, legal y de conocimiento por parte de autoridades, especialistas y la sociedad en su conjunto.

### **Equidad de género**

La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, establece (en sus garantías individuales) abatir la desigualdad entre hombres y mujeres, por lo consiguiente

promueve la igualdad de género y oportunidad para desarrollarse y eliminar cualquier práctica discriminatoria; con la finalidad de establecer un gobierno justo, democrático y productivo. En este aspecto entre los integrantes del H. ayuntamiento la mujer es ampliamente participativa.

### **Religión**

La población de 5 años y más que es católica representa el 85.2%, mientras que la religión protestante o evangélica es de 7.1% las religiones existentes son: católica, evangélica, testigos de Jehová y adventistas de 7º día, según datos proporcionados por informantes clave de la población.

### **Cultura**

Existe una casa de la casa cultura, que es operada y administrada por el municipio (Dirección Municipal de Cultura), cuentan con diversos talleres como danza, Guitarra, artes plásticas, ajedrez, entre otras.

La casa de la cultura, además de lo anterior, es responsable de la realización de festividades y eventos culturales en el municipio; se puede considerar que las actividades culturales repercuten, principalmente en la población juvenil e infantil.

### **Lengua**

En el municipio de Salina Cruz, tan solo el 6.9% del total de la población de más de 5 años habla lengua indígena (principalmente el Zapoteco).

Habitan en el municipio un total de 3,735 personas que hablan alguna lengua indígena (II conteo de población y vivienda 2005 INEGI).

### **Costumbres**

Las fiestas populares en Salina Cruz son: la expropiación petrolera (18 de marzo), natalicio de Don Benito Juárez (21 de marzo), la defensa histórica del puerto de Veracruz (21 de abril), Batalla de Puebla (5 de mayo), nacimiento del padre de la patria Don Miguel Hidalgo y Costilla (8 de mayo), homenaje a la madre (10 de mayo), día del maestro mexicano (15 de mayo), muerte de Don Benito Juárez (18 de julio), día de la promulgación de la campaña contra el analfabetismo (21 de Agosto), informe presidencial (1º de septiembre), homenaje a los niños Héroes de Chapultepec (13 de Septiembre),

fiestas patrias ( 15 y 16 de Septiembre), día de descubrimiento de América (12 de Octubre), día de la revolución Mexicana (20 de noviembre), y las fiestas decembrinas.

La Fiesta del Pueblo, como cada año, el puerto de salina cruz celebra un aniversario más del decreto presidencial expedido por don Benito Juárez en 1871, mediante el cual esta localidad istmeña fue considerada como Puerto de altura.

En tres intensos días: el 10, 11 y 12 de mayo, se llevan a cabo los festejos, en los que también se venera a la santa Cruz, pues los registros orales señalan que fue precisamente un 12 de mayo cuando un pescador descubrió la cruz de sal que da nombre a este pueblo. Es costumbre, que la responsabilidad de la organización de estas fiestas sea el presidente municipal en turno.

### **Tradiciones**

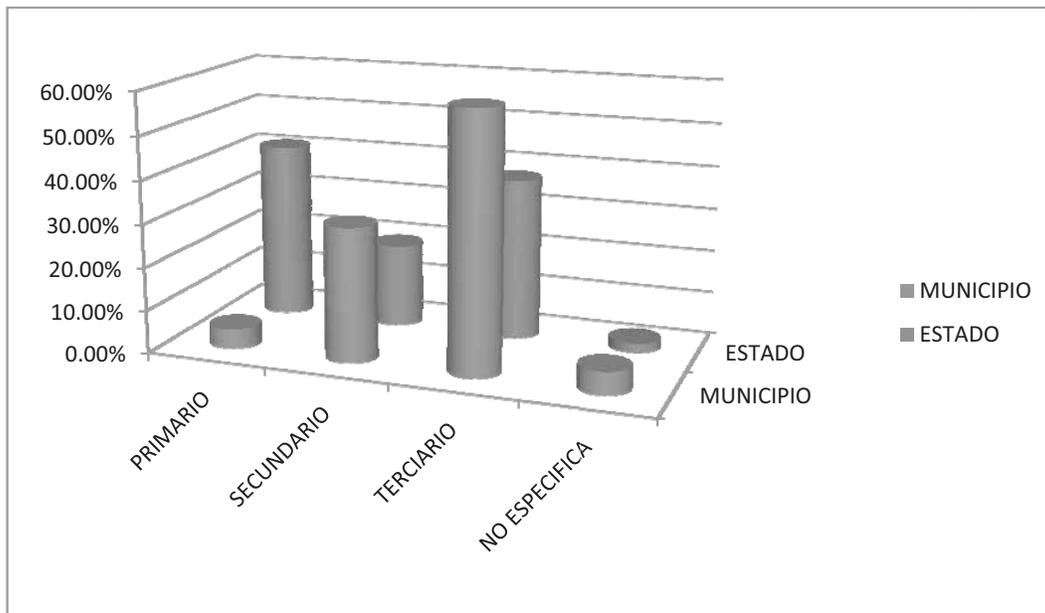
Hasta 1907 solo se conocían cuatro grandes mayordomías: San Diego de Alcalá, Santa rosa de Lima. Francisco de Asís y la fiesta titular el 12 de mayo. A partir del gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho, proliferaron las mayordomías religiosas ( la candelaria, de Guadalupe, San Pablo apóstol, San Pedro, San José del palmar, San José patriarca, Esquipulas, primer viernes y viernes santo, por citar solo algunas), que llegan hasta el exceso rayando en tradiciones paganas con exceso de cerveza, vinos y licores, siendo este un escenario ideal para los problemas de alcoholismo presentes en la comunidad; además terminan con el recalentado y lavado de ollas, es esta tarde que se anunciará al mayordomo entrante, que organizará la fiesta el siguiente año, en ocasiones cuando no hay mayordomo, un grupo de personas (denominada “hermandad”), serán los encargados.

# Capítulo

# 5

## Eje económico.

### Población económicamente activa por sector.



La población económicamente activa del municipio representa el 62.9% de la población total (grupo de edad de 15-64 años) que asciende a 47,942 habitantes.

La Población Económicamente Activa (PEA), que se encuentra ocupada, por sector de actividad tenemos los datos siguientes: Sector primario 5%, sector secundario 32%, sector terciario 61%, otros 2%.

En la década de 1880, los habitantes de Salina Cruz tenían como actividad primordial al sector primario, se dedicaban a la pesca, la ganadería y a la extracción de sal; hasta 1898, con el auge de ferrocarril y la zona portuaria, se impulsan los sectores secundarios y terciarios, estos dos sectores son los que presentan mayor actividad en el municipio; disminuyendo así el sector primario.

Los sectores terciario y secundario, en el municipio de salina cruz, representa el 90.28% de la población económicamente activa (PEA), mientras que su aportación en el sector primario es de 4.55%. Lo que representa que la mayoría de la PEA, se encuentra empleada en empresas de servicio, así como en refinería y otros lugares como talleres de construcción y reparación de material rodante, así como tres astilleros de reparación de embarcaciones. Funcionan plantas empacadoras de camarón y fabricas de hielo.

Los sectores secundarios y terciarios, incluyen tiendas de autoservicio, restaurantes, hoteles, comercio en general, además de las industrias existentes en Salina Cruz marcan la línea de actividades en las que se basa la economía de municipio.

En comparación de los índices de PEA del estado de Oaxaca, observamos que los indicadores del municipio de salina cruz sobrepasan a los del estado en dos sectores, el secundario y terciario, sin embargo la contribución en el sector primario es relativamente baja a la del estado.

Los indicadores, señalan que solo el 51.98% de la PEA cuenta con un empleo; por lo que el desempleo, representa un gran reto para las autoridades municipales.

En el porcentaje del empleo no se consideran los empleos temporales, siendo estos los más frecuentes: jornalero agrícola local y trabajador en la construcción. En el caso de los empleos fijos se estima que el 29.41% goza de seguridad laboral (seguro médico,) se da básicamente en el sector del comercio, los servicios y la transformación.

### Clasificación de suelo por actividad económica

A partir de la actividad económica que se presenta a continuación, podemos observar que el 61% es de uso de suelo terciario (comercio, servicio y transporte) le sigue en importancia el sector secundario con el 32%, seguido del uso del suelo primario y un 2% de otros.

Sector	Porcentaje
<b>Primario</b> (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	5%
<b>Secundario</b> (Minería, petróleo, industria, manufacturera, construcción y electricidad)	32%
<b>Terciario</b> (Comercio, turismo y servicio)	61%
<b>Otros</b>	2%

### Construcción e industria

Es importante observar el vertiginoso avance de la construcción de la vivienda en terrenos no adecuados para su desarrollo. Cerca de 47 colonias, actualmente asentadas en los cerros aledaños, al área central, conforman la mancha urbana que crece sin algún control geográfico. Estos asentamientos irregulares necesitan los servicios públicos básicos como son: agua potable, alcantarillado y drenaje, alumbrado público, entre otros. Actualmente estas colonias populares adolecen de plena satisfacción de la infraestructura y equipamiento urbano.

Por otra parte, la expansión urbana en el municipio ha propiciado que la construcción en general, sea una fuente amplia de empleo y dinamiza la actividad económica de la región. Se contempla la proyección de un estudio de ordenamiento territorial (estudio urbano), una terminal de autobuses, centros recreativos y de convenciones, panteón municipal,

instituto de tecnológico de nivel superior, hospital de especialidades y el proyecto del camino a la ventosa.

Por su parte, la industria del municipio, se basa (entre otras) en las instalaciones, infraestructura y equipamiento de PEMEX (Petróleos Mexicanos), por ejemplo: la refinería alimentada por un oleoducto que llega desde Minatitlán Veracruz. Se cuenta con talleres de construcción y reparación de vehículos automotores, así como tres astilleros de reparación de embarcaciones. Funcionan plantas empacadoras de camarón y fabricas de hielo; así también existen yacimientos de sal, se explotan las Salinas del "Fraile" y Salinas del Márquez, el 32% de la población se dedica al sector secundario (industria y construcción

## **PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN**

### **Agricultura**

La actividad de la agricultura en el municipio de salina Cruz es muy baja, tan solo el 5% del total de la población ocupada se dedica a esta actividad.

En el territorio municipal los principales cultivos cíclicos son: ajonjolí, chile, frijol, maíz, melón, sandía y sorgo, entre otros.

### **Ganadería**

En el municipio, ésta actividad es muy escaza, llegan de otras ciudades productos tales como: carnes pesadas de res y cerdo, entre otros productos cárnicos. En rastros, el municipio no cuenta con un equipamiento de este orden, situación por lo cual operan rastros o mataderos clandestinos de animales no certificados. Lo anterior constituye un peligro sanitario para la comunidad.

En cuanto al abasto, conocemos que al municipio de Salina Cruz, llegan de fuera productos tales como: carnes pesadas de res y cerdo, entre otros productos, así como productos enlatados y refrescos; frutas y verduras en su gran mayoría.

Se considera que el 90% de los productos perecederos y no perecederos llegan de fuera.

### **Artesanía**

La actividad artesanal en el municipio es escasa, se practican diferentes actividades, tales como la elaboración de trajes regionales (típicos) y bordados en hilos de seda, gran variedad de huipiles y faldas.

### **Turismo**

Hay algunos lugares de interés en el municipio, tales como: Bahía La Ventosa que se encuentra al suroeste de la comunidad, las Escolleras y playa Azul y muchos otros que aun no tienen el desarrollo necesario para atender al visitante, pero que tienen el potencial turístico por sus bellezas naturales.

Existe una zona arqueológica en San José del palmar que podría ser un atractivo turístico. Esta zona arqueológica a la fecha no ha sido explorada por los peritos en materia, faltan por descubrir varias tumbas que guardan celosamente varios tesoros, figuras y ricas ofrendas.

## Capítulo

# 6

## Problematización.

MATRIZ DE JERARQUIZACION DE PROBLEMAS.

PROBLEMAS	Escasez de agua para consumo humano.	Contaminación del aire, agua y suelo en la mayor parte de la superficie del municipio y sus agencias.	Crecimiento urbano desordenado	FRECUENCIA	JERARQUIA
Escasez de agua para consumo humano.				3	1
Contaminación del aire, agua y suelo en la mayor parte de la superficie del municipio y sus agencias.				2	2
Crecimiento urbano desordenado				1	3

**ARBOL DE PROBLEMAS DE ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.**

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fugas de agua en algunas partes de la red de abasto.</li> <li>b) Infraestructura de distribución insuficiente.</li> <li>c) El nivel del agua en los pozos se está bajando hasta quedar secos en ciertas ocasiones.</li> <li>d) El municipio presenta un crecimiento desordenado y exponencial en barrios y colonias nuevas, por lo que se ha rebasado la capacidad del gobierno para suministrar el servicio.</li> <li>e) No hay dinero para las ampliaciones de red de distribución necesarias.</li> <li>f) Cortes de energía eléctrica en las bombas del sistema de distribución, por la CFE.</li> </ul>	<p><b>Escasez de agua para consumo humano.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La gente más pobre no tiene agua, por estar en los lugares más inaccesibles o la imposibilidad de comprar pipas.</li> <li>b) Mucha agua desperdiciada por fugas, contaminación e ignorancia.</li> <li>c) De continuar esta tendencia en muy poco tiempo no habrá agua para nadie.</li> <li>d) La población de las partes bajas que si tiene la red de distribución, solo les llega el agua 15 días durante el mes, e incluso asentamientos más elevados tienen 2 o 3 meses sin el servicio.</li> </ul>

La red de distribución, los pozos, las pipas, son insuficientes para satisfacer la demanda de agua potable de la creciente población del municipio de Salina Cruz; los pozos se han venido secando gradualmente, los que quedan en las partes bajas tienen una alta concentración de sales marinas, la tubería no llega a las colonias nuevas e inaccesibles y en las que ya tienen red, solo hay agua 15 días de cada mes, de continuar esta tendencia en muy poco tiempo no habrá agua para nadie.

**ARBOL DE SOLUCIONES PARA: ESCASEZ DE AGUA**

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA FUTURA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actualización del padrón de usuarios, con el fin de tener una recaudación eficiente.</li> <li>b) Organización del comité del agua potable, elaboración de un reglamento interno y sus estatutos.</li> <li>c) Reparación de la red de agua potable existente y ampliación a los barrios y colonias que no cuentan con el servicio.</li> <li>d) Reglamentación municipal para un uso eficiente y racional del agua potable.</li> <li>e) Implementación de un proyecto de gran visión para traer agua al municipio de otros lugares con más abundancia, suficiente para abastecer a toda la población.</li> </ul>	<p>Uso sustentable del agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Todos los ciudadanos pagan la cantidad de agua que consumen.</li> <li>b) Comité del agua potable fortalecido.</li> <li>c) Red de distribución suficiente y capaz de abastecer de agua a todo el municipio y sus agencias.</li> <li>d) Ayuntamiento fortalecido con reglamentos actuales y acordes a la realidad, para hacer eficiente su recaudación.</li> <li>e) Los usuarios ahorran, por que pagar el servicio es más barato que pagar pipas de agua.</li> </ul>

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla, están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Si El gobierno municipal se fortalece con los reglamentos que la misma ciudadanía propone. Se aumenta la recaudación por un padrón actualizado Se amplía la red de distribución de agua potable. Disminuye la cantidad de aguas residuales desechadas	Si	Si Los comités de los 82 barrios y colonias de la cabecera municipal y sus agencias	3 años	ninguno	Mayor escasez de agua.  Aumento de enfermedades por utilización de aguas contaminadas.  En el futuro inmediato no habrá agua para el consumo humano.	Barrios y colonias de Salina Cruz, así como sus agencias y núcleo rural.

**ARBOL DE PROBLEMAS PARA: CONTAMINACIÓN**

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) No hay reglamentos municipales para el desecho de residuos sólidos (basura)</li> <li>b) Tiradero municipal en la parte alta de la laguna.</li> <li>c) Las aguas residuales de la refinería de petróleos mexicanos se vierten a la laguna y además se libera al ambiente un fuerte olor a amoniaco (contaminación del aire)</li> <li>d) Descarga de aguas negras al arroyo de aviación en la colonia aviación.</li> <li>e) Un problema de cultura de cuidado del medio ambiente, la población generalmente tira su basura en la calle y el viento la esparce por todos lados.</li> <li>f) Los pozos que la mayoría de las familias utilizan para abastecimiento de agua potable están muy cerca de las fosas sépticas contaminando las corrientes subterráneas.</li> </ul>	<p><b>Contaminación del aire, agua y suelo en la mayor parte de la superficie del municipio y sus agencias.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La gente hace lo que quiere, no obedece a la autoridad.</li> <li>b) Problemas de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel.</li> <li>c) Abundan las cucarachas, ratas, perros callejeros y mosquitos.</li> <li>d) La laguna se mezcla con aguas residuales, contaminando el producto que extraen los pescadores, sustento elemental para 500 familias.</li> <li>e) En mar abierto muere la flora y fauna a causa de los derrames de hidrocarburos obstaculizando las actividades pesqueras de playa Brasil, salinas del marqués, ensenada la ventosa entre otros.</li> <li>f) La calidad del aire es tan mala, que durante el día se aprecia una densa nube de humo en toda la región.</li> </ul>

En la mayor parte del territorio municipal, se percibe una gran contaminación del suelo por desechos sólidos (tiradero municipal al aire libre) , del aire por las emisiones de gases de desecho de la refinería de petróleos mexicanos, vertiendo a diario grandes cantidades de aguas residuales a la laguna de boca del rio y ensenada la ventosa afectando el sustento de más de 500 familias de pescadores, además en la boya # 3 (zona de carga de los buque-tanques) eventualmente se presentan derrames de miles de barriles hidrocarburos a la playa de Salina Cruz, causando severos

daños al equilibrio ecológico de la zona, aunado a esto existen descargas clandestinas de las aguas del drenaje urbano a los arroyos vecinos (col. Aviación) lo que origina un ambiente altamente contaminado en el aire, suelo y agua.

**ARBOL DE SOLUCIONES PARA: CONTAMINACIÓN**

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA FUTURA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reglamentar el manejo de la basura y descarga (desecho) de aguas residuales.</li> <li>b) Contar con una planta de reciclaje de residuos sólidos.</li> <li>c) Concientizar e impulsar la construcción de letrinas secas.</li> <li>d) Establecer un programa de educación ambiental en todas las instituciones educativas.</li> <li>e) Capacitar en el reciclaje de desechos sólidos y elaboración de compostas.</li> <li>f) Concientizar y capacitar en la reutilización de las aguas jabonosas en huertos y jardines.</li> <li>g) Contar con una planta tratadora de aguas residuales exclusiva del municipio, que tenga la capacidad de procesar el total de descarga de toda la comunidad.</li> <li>h) Reglamentar las emisiones a la atmosfera de gases contaminantes en la industria.</li> </ul>	<p>Manejo sustentable de la basura y aguas residuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ayuntamiento fortalecido con reglamentos acordes a la realidad municipal.</li> <li>b) Generación de empleos y recursos económicos por la venta de plásticos, cartón, vidrio, etc.</li> <li>c) Playas y lagunas, así como agua limpia para todos los habitantes del municipio.</li> <li>d) Niñez y juventud educada en aspectos del cuidado al medio ambiente.</li> <li>e) Población adulta orientada y capacitada en el manejo de residuos.</li> <li>f) Aire limpio para respirar, hasta generaciones futuras.</li> </ul>

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla, están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	Si Enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel. Plagas de fauna nociva. Contaminación del agua por escurrimientos del basurero y refinería PEMEX. El gobierno municipal se fortalece con los reglamentos que la misma ciudadanía propone. La contaminación de laguna de boca del río.	Si	Si Los comités de los 87 Barrios y colonias de la cabecera municipal y principalmente las agencias de boca del río y ensenada la ventosa.	5 años	Ninguno	La pesca en la laguna desaparece y con ello el sustento de más de 500 familias de forma directa.  Enfermedades como el cáncer pulmonar por aspiración de gases tóxicos, gastrointestinales o epidemias como hepatitis, dengue, rabia por roedores.  No tener agua limpia ni para beber.	Todos los habitantes del municipio o incluyendo barrios, colonias, núcleo rural y agencias.

# Plan municipal de desarrollo sustentable.

## Visión

Hacer de Salina Cruz un municipio unido, limpio, seguro, con desarrollo integral, próspero, tolerante y dinámico, con aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales, sin migración, con servidores de calidad, con una población con alto nivel educativo, con espacios recreativos y de turismo alternativo, con carreteras y calles pavimentadas.

Donde la actividad económica ofrezca oportunidades de empleo e inversión logrando mejores niveles de vida, donde la comunidad tenga confianza y comunicación con la autoridad municipal, donde el presidente Municipal escuche al ciudadano, manteniendo un estrecho contacto, para ofrecer soluciones a favor del bien común.

## Misión

Proteger y fomentar los valores, la participación ciudadana, la corresponsabilidad y el compromiso de cada persona con su comunidad, para alcanzar un mejor nivel de vida; dotar a la comunidad de servicios básicos.

El ayuntamiento de Salina Cruz, es una instancia plural e incluyente que atiende y representa a sus ciudadanos, que resuelve los problemas de la comunidad, que organiza, gestiona y promueve programas, proyectos y acciones para el bienestar social, económico, político y cultural de sus habitantes. Que aplica los recursos de manera eficiente y de forma transparente, así como la administración de la justicia con equidad y apego a la realidad; que informa a sus ciudadanos sobre la aplicación de los recursos, quienes a través de sus representantes, evalúan los logros alcanzados.

## Objetivos estratégicos y líneas de acción.

### OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS, PROYECTOS DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SUPERAR LA PROBLEMÁTICA.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS	OBJETIVOS POR PROYECTO
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Establecer una política municipal para el uso sustentable del agua (consumo humano y pesca)	FOMENTO: impulso de la cultura del uso sustentable del agua por parte del gobierno municipal.	Reglamento municipal sobre el uso del agua. Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para la concientización del cuidado del agua. Programa municipal de educación ambiental.	Establecer reglamentos, mecanismos de coordinación y difusión acerca del uso sustentable del agua.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar el comité del agua potable municipal.	Padrón de usuarios actualizado. Reglamento del comité municipal del agua potable. Estatutos del comité.	Contar con un comité consolidado de agua potable en el municipio.
		INFRAESTRUCTURA: ampliación y reparación de la red de agua potable	Ampliación de la red de agua potable de 4" en las 10 colonias de la cabecera municipal y en las agencias que no tienen el servicio. Regularización de las tomas domiciliarias Instalación de un sistema de cloración de agua para consumo humano.	Contar con una red de distribución, que brinde el servicio a todo el municipio, eliminando el costo de las pipas. Hacer eficiente el cobro por el suministro del servicio.
		CAPACITACIÓN: capacitación a los ciudadanos en el uso racional del agua.	Programa municipal de concientización y difusión municipal del uso del agua.	Que el usuario aproveche el agua de forma racional.

**INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO VINCULADOS A PROYECTOS Y CAPACITACIONES.**

<b>LINEA ESTRATEGICA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>META</b>	<b>ESTIMACION DE LA INVERSION</b>	<b>INFORMANTES Y REPRESENTANTES (POBLACION OBJETIVO)</b>
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Fomento: impulso de la cultura del uso sustentable del agua por parte del gobierno municipal.	Reglamento municipal sobre el uso del agua. Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para la concientización del cuidado del agua.  Programa municipal de educación ambiental.	\$ 50,000.00  \$ 20,000.00  \$200,000.00	Ayuntamiento.  Presidentes de barrios y colonias. Representantes de instituciones educativas.  Agentes municipales.
	ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar el comité del agua potable municipal.	Padrón de usuarios actualizado. Reglamento del comité municipal del agua potable. Estatutos del comité.	\$100,000.00  \$20,000.00  \$50,000.00	Representantes de barrios y colonias. Dirección de servicios generales. Comité del agua potable.
	INFRAESTRUCTURA: ampliación y reparación de la red de agua potable	Ampliación de la red de agua potable de 4" en las 10 colonias de la cabecera municipal y en las agencias que no tienen el servicio.	\$15,000,000.00	Director de desarrollo urbano Regidor de obras. Habitantes de colonias sin servicio de agua potable.
	CAPACITACIÓN: capacitación a los ciudadanos en el uso racional del agua	Programa municipal de concientización y difusión municipal del uso del agua.	\$200,000.00	Representantes de instituciones educativas, barrios y colonias, director de desarrollo urbano.

TOTAL \$ 15,640,000.00

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS**

**Línea estratégica:** USO SUSTENTABLE DEL AGUA.

**Proyecto 1:** FOMENTO: impulso de la cultura del uso sustentable del agua por parte del gobierno municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? (metas)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
Establecer reglamentos, mecanismos de coordinación y difusión acerca del uso sustentable del agua.	Establecer las bases para reglamentar a nivel municipal el uso del agua.	Reglamento municipal sobre el uso del agua.	Elaboración del reglamento municipal del uso del agua.	Director de servicios generales.  Director de desarrollo urbano.	Metodología para la elaboración de reglamentos.	Julio 2009
	Coordinación institucional para la promoción y sensibilización del uso sustentable del agua.	Programa municipal de concientización y difusión del uso del agua.	Elaboración de trípticos y materiales de difusión. Calendarios de promoción en escuelas	Regidor de colonias, regidor de ecología y representantes de instituciones educativas.	Trípticos, mantas alusivas, material de audio para sensibilización.	Noviembre 2009
		Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación en la sensibilización del cuidado del agua.	Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud y educación.	Regidor de salud y ecología.	Convenio de colaboración	Diciembre 2009

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS**

**Línea estratégica:** USO SUSTENTABLE DEL AGUA.

**Proyecto 2:** ORGANIZACIÓN, Fortalecer y consolidar el comité del agua potable municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? (metas)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
Contar con un comité consolidado de agua potable en el municipio.	Elaborar el reglamento del comité municipal del agua potable.	Reglamento del comité municipal del agua potable.	Elaboración del reglamento .	Director de servicios generales.  Regidor de desarrollo urbano.  Comité municipal	Metodología para la elaboración de reglamentos.	agosto 2009
	Definir los estatutos del comité	Un comité consolidado	Elaboración de los estatutos.	Comité municipal	Documento tipo a manera de guía y la participación de la ciudadanía.	Septiembre 2009
	Padrón actualizado de los usuarios del servicio	Convenio de colaboración con las instituciones educativas para el levantamiento del padrón actualizado.	Calendarizar reuniones con instituciones educativas para conseguir el acuerdo de colaboración	Comité del agua potable  Regidor de ecología Director de servicios generales.	Convenio de colaboración  Formatos predefinidos para registro de los usuarios.	Octubre 2009

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS**

**Línea estratégica:** USO SUSTENTABLE DEL AGUA.

**Proyecto 3:** INFRAESTRUCTURA: ampliación y reparación de la red de agua potable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? (metas)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
Contar con una red de distribución, que brinde el servicio a todo el municipio, eliminando el costo de las pipas.	Ampliación de la red de agua potable de 4" en las 10 colonias de la cabecera municipal y en las agencias que no tienen el servicio.	Red de agua potable de 4" desde los tanques de almacenamiento hasta las 10 colonias y agencias que hasta ahora no tienen el servicio.	Canalizar los recursos económicos para la ejecución. Personal altamente calificado estará a cargo del proyecto.	Comité del agua potable. Regidor de obras, director de des. urbano, compañías especializadas en obra hidráulica, todos los usuarios.	Con recursos federales y estatales a través de la comisión nacional del agua, CONAZA, COPLADE, y de la participación municipal fondo III	agosto 2009
	Regularización de las tomas domiciliarias	Hacer eficiente el cobro por el suministro del servicio	Llevar agua todos los días a cada usuario y cobrar por el servicio.	Dirección de desarrollo urbano, regidor de colonias, agentes municipales, representantes de barrios y colonias.	Con el padrón actualizado de usuarios y el apoyo de los representantes para la sensibilización al respecto.	Octubre 2009
	Instalación de un sistema de cloración de agua para consumo humano	Agua limpia y segura para toda la población y descartar riesgos de enfermedades	Designar encargados de vigilar la correcta aplicación del proceso.	Regidor de salud, ecología, comité del agua potable en cada localidad y por acuerdos con instituciones educativas y de salud. IMSS , ISSSTE	Sistema de cloración y vigilancia de los involucrados Colaboración de las instituciones educativas y de salud.	Mayo 2009
	Puesta en marcha de un proyecto de gran visión para traer agua al municipio desde zonas más alejadas, pero que garanticen el abasto a toda la población	Todas las viviendas tendrán abasto suficiente de agua potable incluso en los meses de sequia.	Acuerdos de cooperación con municipios vecinos para traer agua suficiente para abastecer a toda la población.	Presidente municipal, regidor de obras, comité del agua potable, presidentes municipales de localidades vecinas que decidan participar.	Con la participación de los gobiernos municipales vecinos y con los recursos de gestoría ante las dependencias federales como CNA, CONAZA, etc.	A partir de Julio 2009

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS**

**Línea estratégica:** USO SUSTENTABLE DEL AGUA.

**Proyecto 4:** CAPACITACIÓN: a los ciudadanos en el uso racional del agua.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? (metas)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Que el usuario aproveche el agua de forma racional.	Capacitación en el uso racional del agua para consumo humano.	Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para la concientización del cuidado del agua.	Elaboración de trípticos, calendarios de promoción en escuelas e instituciones de salud, revisión de los materiales de apoyo	Regidor de salud, regidor de educación, director de desarrollo urbano, comités de instituciones educativas y directivos.	Trípticos, mantas alusivas, material de audio para sensibilización. Hojas de rota folio, recursos económicos destinados por el municipio.	A partir de mayo 2009
	Que todos los usuarios hagan uso racional del agua potable.	Programa municipal de concientización y difusión municipal del uso racional del agua.	Reuniones con representantes de colonias y agencias, comités, etc. Con apoyo del personal de CNA. Para poder llegar a sus representantes.	Regidor de colonias, agentes municipales, director de desarrollo urbano, regidor de ecología, regidor de salud.	Con la participación de los representantes de barrios y colonias agentes municipales para que se den las facilidades para el programa.	A partir de mayo 2009

**OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS, PROYECTOS DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SUPERAR LA PROBLEMÁTICA.**

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS	OBJETIVOS POR PROYECTO
<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.</p>	<p><b>FOMENTO:</b> establecer mecanismos estructuras y reglamentos en el municipio que fomenten e impulsen la cultura del reciclaje de residuos sólidos y aguas residuales.</p>	<p>1 Reglamento acerca del manejo de basura y desecho de aguas residuales. 2 Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para la concientización y sensibilización de la población acerca del reciclaje de residuos sólidos y líquidos. 3 toda la población comprometida con el reciclaje de residuos y líquidos.</p>	<p>Establecer mecanismos de coordinación y difusión de información para el manejo sustentable de la basura y aguas residuales.</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> instituir una red ciudadana de cooperación para el reciclaje de residuos sólidos.</p>	<p>Calendario por barrios para la recolección de residuos separados. Organizar comisiones de vigilancia por barrio. Reglamento interno de las comisiones de vigilancia.</p>	<p>Contar con una red de cooperación que involucre a los ciudadanos en el reciclaje de residuos sólidos</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> contar con la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de los residuos sólidos y líquidos.</p>	<p>Construcción de una planta de reciclaje de basura (cartón, aluminio, fierro, papel, envases pet, vidrio, etc.) Impulsar la construcción de letrinas y/o biodigestores apropiados a las características físicas y sociales del municipio. Construcción de una planta tratadora de aguas residuales exclusiva del municipio.</p>	<p>Obtener ingresos adicionales por la venta de envases de plástico, cartón, aluminio, vidrio, etc. Disminuir al mínimo los desechos arrojados al ambiente (aguas negras, basura, contaminación de pozos)</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> implementar un programa de</p>	<p>Capacitar a la población en la construcción y mantenimiento de</p>	<p>Cuidar el medio ambiente en que vivimos y asegurar un lugar adecuado</p>

		capacitación municipal para el reciclaje de residuos sólidos.	letrinas y/o biodigestores que cuiden su salud y el medio ambiente. Capacitar a la población en la elaboración de compostas. Capacitar a la población en el mantenimiento y construcción de huertos familiares, utilizando aguas jabonosas y compostas.	para que vivan las siguientes generaciones. Disminuir la emisión de contaminantes y producir alimentos, generando un ahorro familiar.
--	--	---	---	---

**INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO VINCULADOS A PROYECTOS Y CAPACITACIONES.**

LINEA ESTRATEGICA	PROYECTO	META	ESTIMACION DE LA INVERSION	INFORMANTES Y REPRESENTANTES (POBLACION OBJETIVO)
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	FOMENTO: establecer mecanismos estructuras y reglamentos en el municipio que fomenten e impulsen la cultura del reciclaje de residuos sólidos y aguas residuales.	1 Reglamento acerca del manejo de basura y desecho de aguas residuales. 2 Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para la concientización y sensibilización de la población acerca del reciclaje de residuos sólidos y líquidos. 3 toda la población comprometida con el reciclaje de residuos y líquidos.	\$ 50,000.00	Ayuntamiento. Presidente municipal
			\$200,000.00	Presidentes de barrios y colonias.  Representantes de instituciones educativas.
	ORGANIZACIÓN: instituir una red ciudadana de cooperación para el reciclaje de residuos sólidos.	Calendario por barrios para la recolección de residuos separados. Organizar comisiones de vigilancia por barrio. Reglamento interno de las comisiones de vigilancia.	\$100,000.00	Representantes de barrios y colonias. Dirección de servicios generales. Comité del agua potable.
			\$50,000.00	



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS**

**Línea estratégica: MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES**

**Proyecto 1: FOMENTO:** establecer mecanismos estructuras y reglamentos en el municipio que fomenten e impulsen la cultura del reciclaje de residuos sólidos y aguas residuales.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? (metas)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b>	Establecer mecanismos de coordinación y difusión de información para el manejo sustentable de la basura y aguas residuales.	1 Reglamento acerca del manejo de basura y desecho de aguas residuales.	Elaboración del reglamento para el manejo de la basura y desecho de aguas residuales.	Director de servicios generales, director de desarrollo urbano, síndico municipal, representantes de colonias y agencias.	Reglamento tipo INAFED IDEMUN y la metodología para elaboración del reglamento.	Junio 2009
		2 Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para la concientización y sensibilización de la población acerca del reciclaje de residuos sólidos y líquidos.	Contactar y acordar reuniones con las instituciones educativas y de salud para obtener su cooperación.	Regidor de salud, regidor de ecología, director de servicios generales, representantes de instituciones educativas y de salud.	Convenio de colaboración	A partir de septiembre 2009
		3 toda la población comprometida con el reciclaje de residuos y líquidos.	Reuniones con representantes de barrios y colonias, agentes municipales, comités de escuelas, de salud, con apoyo de especialistas en la materia.	Presidente municipal, regidor de salud, ecología, servicios generales.	Trípticos, hojas de rota folio, material de audio para sensibilización, cañón proyector, cuadernos impresos con casos exitosos de reciclaje.	Noviembre 2009.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS**

**Línea estratégica:** MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES

**Proyecto 2:** ORGANIZACIÓN: instituir una red ciudadana de cooperación para el reciclaje de residuos sólidos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? (metas)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	Contar con una red de cooperación que involucre a los ciudadanos en el reciclaje de residuos sólidos	Calendario por barrios para la recolección de residuos separados.	Elaboración de un calendario que incluya a cada barrio, a cada colonia, a cada agencia, para recolectar sus residuos sólidos clasificados.	Dirección de servicios generales, en coordinación con la regiduría de colonias y el regidor de ecología.	Hojas de rota folio, pero sobre todo con la participación activa de los representantes de cada colonia, barrio y agencia. (recursos humanos)	Junio 2009
		Organizar comisiones de vigilancia por barrio.	Concientizar a la ciudadanía en la necesidad de comisiones de vigilancia por cada barrio, crear las comisiones e incentivar su desempeño.	Regidor de colonias, dirección de servicios generales.	Cada ciudadano, cuando decida colaborar con el programa clasificando sus residuos será un recurso fundamental para el logro del proyecto.	Agosto 2009
		Reglamento interno de las comisiones de vigilancia.	Elaborar un reglamento interno para el correcto funcionamiento de cada comisión de vigilancia.	Encargado de reglamentos municipales, regidor de colonias, dirección de servicios generales, regidor de ecología.	Metodología para la elaboración de reglamentos, reglamento tipo, hojas de rota folio, cañón proyector	Octubre 2009

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS**

**Línea estratégica: MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES**

**Proyecto 3 INFRAESTRUCTURA:** contar con la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de los residuos sólidos y líquidos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? (metas)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.</b>	Obtener ingresos adicionales por la venta de envases de plástico, cartón, aluminio, vidrio, etc.	Construcción de una planta de reciclaje de basura (cartón, aluminio, fierro, papel, envases pet (plásticos), vidrio, etc.)	Construir una planta de reciclaje de residuos sólidos, adquirir maquinaria especializada para procesar cartón, envases de plástico, aluminio.	Presidente municipal, dirección de servicios generales, regiduría de ecología, dirección de desarrollo urbano, representantes de colonias, agentes municipales.	Con recursos del ramo 33 y provenientes de gestorías ante las dependencias federales susceptibles de apoyar estas acciones	A partir de enero 2010
	Disminuir al mínimo los desechos arrojados al ambiente (aguas negras, basura, contaminación de pozos)	Impulsar la construcción de letrinas y/o biodigestores apropiados a las características físicas y sociales del municipio.	Concientizar a la ciudadanía en los beneficios de estas tecnologías alternativas, tanto por su ahorro de agua, disminución exponencial de eliminación de aguas negras y operación altamente económica. Construir letrinas secas y/o biodigestores.	Regidor de ecología, dirección de desarrollo urbano, regidor de colonias, agentes municipales.	Aportaciones de SEDESOL, municipales y de los beneficiarios en terreno y mano de obra.	Febrero 2010
		Construcción de una planta tratadora de aguas residuales	Realizar los trabajos de gestoría necesarios para aterrizar	Presidente municipal, dirección de desarrollo urbano,	Recursos provenientes de gestoría en dependencia	A partir de marzo 2010

		exclusiva del municipio.	los recursos suficientes para la construcción de la planta tratadora, encargada de las aguas residuales de todo el municipio y sus agencias.	dirección de servicios generales, regidor de ecología.	s federales, estatales, aportación del gobierno municipal y los habitantes del municipio y sus agencias.	
--	--	--------------------------	--	--	--	--

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS**

**Línea estratégica:** MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES

**Proyecto 4** CAPACITACIÓN: implementar un programa de capacitación municipal para el reciclaje de residuos sólidos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? (metas)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con que lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.</b>	Cuidar el medio ambiente en que vivimos y asegurar un lugar adecuado para que vivan las siguientes generaciones	Capacitar a la población en la construcción y mantenimiento de letrinas y/o biodigestores que cuiden su salud y el medio ambiente	Construcción de letrinas y/o biodigestores, según sea el caso y capacitar a los beneficiarios en el uso y óptimo aprovechamiento de estas tecnologías alternativas	Dirección de desarrollo urbano y obras públicas, regiduría de ecología, dirección de servicios generales, regiduría de colonias, agentes municipales y la ciudadanía interesada en mejorar el entorno en que vive.	Con la participación de los habitantes del municipio, en mano de obra, terreno y materiales de la región, aportación del gobierno municipal y de personal calificado en el área.	Junio 2009
	Disminuir la emisión de contaminantes y producir alimentos, generando un ahorro familiar.	Capacitar a la población en la elaboración de compostas.	Elaborar compostas muestra, para que la conozcan y aprendan su manejo.	Técnicos especializados en compostas, lumbricultura lumbricomposta	Casos exitosos de esta actividad en otros municipios. Cañón proyector	Noviembre 2009
		Capacitar a la población en el mantenimiento y construcción de huertos familiares, utilizando aguas jabonosas y compostas.	Impartir cursos de capacitación en los diferentes núcleos de población en donde por sus condiciones físicas y sociales sea adecuado aterrizar este proyecto.	Técnicos especializados en compostas, dirección de servicios generales, regidor de educación, instituciones educativas.	Cañón proyector, láminas de rota folio, acompañamiento de las regidurías de colonias, servicios generales, salud y ecología.	Julio 2009

## Actividades derivadas de las líneas estratégicas (proyectos específicos)

<b>NO. CONSECUTIVO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>COLONIA</b>
1	Electrificación considerando 5 postes con alumbrado		15 de Septiembre
2	Construcción de tres aulas con sanitarios	Jardín de Niños Francisco González Boca Negra	1ero. de Mayo
3	Ampliación de la red de drenaje		1ero. de Mayo
4	Muro de contención 16m y 13m	Calle Benito Juárez	1ero. de Mayo
5	Muro de contención 30m y 10m	Calle Emiliano Zapata	1ero. de Mayo
6	Pavimentación	Calle Benito Juárez	1ero. de Mayo
7	Muro de contención	Calle Benito Juárez	1ero. de Mayo
8	Construcción de Kinder (Pre-escolar)		5 de Diciembre
9	Pavimentación	Av. Independencia (450 M.)	5 de Diciembre
10	Pavimentación	Av. Belisario Domínguez	5 de Febrero
11	Pavimentación	Calle 2	Adolfo López Mateos
12	Terminación de la pavimentación	Calle 6	Adolfo López Mateos
13	Acondicionamiento de la cancha deportiva		Adolfo López Mateos
14	Introducción de agua potable		Agua Blanca

NO. CONSECUTIVO	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
15	Tubería hidráulica de 4" (material)		Alberto Blasi Vega
16	Construcción de tres aulas1064505	Telesecundaria	Alberto Blasi Vega
17	Pavimentación	Fredi León y Benito Juárez	Alberto Blasi Vega
18	Pavimentación	C. Principal entre C. Guadalupe Victoria y Av. Independencia	Alfredo López Ramos
19	Alumbrado	Calle Principal	Alfredo López Ramos
20	Reparación y Mantenimiento Preventivo y correctivo del alumbrado público		Ampliación Carlos G. Flores
21	Pavimentación	Rojitas	Aviación
22	Rehabilitación del campo de beisbol rojitas	Calle rojita	Aviación
23	Pavimentación	Héroes de la Marina	Barrio Canta Rana
24	Muro de contención	Calle Héroes de la marina	Barrio Canta Rana
25	Construcción de cisterna	Jardín de Niños Federico Froebel	Barrio Espinal
26	Ubicación del drenaje	Calle Díaz Ordaz	Barrio Espinal
27	Construcción de muro de contención de 4m de alto y 50 m. de largo	Calle Díaz Ordaz	Barrio Espinal
28	Muro de contención		Barrio Espinal
29	Pavimentación	Calle Obrero entronque con Av. Manuel Ávila Camacho	Barrio Espinal
30	Continuación del pavimento	Av. Tampico entronque con división del Norte	Barrio Espinal

NO. CONS.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
31	Pavimentación	De la Acera que comunica con la Calle Tampico	Barrio Espinal lado Sur
32	Reconstrucción de acceso		Barrio Espinal lado Sur
33	Pavimentación	Calle Ventosa entre callejón Mariano Escobedo y Av. Manuel Ávila Camacho	Barrio Juárez p/media y baja
34	Pavimentación	Prolongación Tuxpan parte Alta lado Oriente	Barrio Juárez parte Alta
35	Muro de contención	Calle Tuxpan	Barrio Juárez parte Alta
36	Muro de contención	Calle Miramar	Barrio las Hormigas
37	Muro de contención, aprox. 100m lineales	Calle Frontera entre la av. Puerto Ángel y av. La paz	Barrio las Hormigas, parte baja
38	Pavimentación de 475 m <sup>2</sup> aprox.	Callejón 18 de Marzo	Barrio Nuevo
39	Muro de contención de 56 ml.	Callejón 18 de marzo	Barrio Nuevo
40	Pavimentación	Av. La Paz	Barrio San Francisco
41	Pavimentación, ampliación y banqueteta	Manzanillo	Barrio San Francisco parte alta
42	Pavimentación	Acapulco entronque calle Mazatlán parte alta	Barrio Santa Rosa
43	Ampliación de puente acceso al barrio	Acapulco entronque calle Mazatlán parte alta	Barrio Santa Rosa
44	Pavimentación 280m lineales x 6m ancho	Ventosa y Yautepec	Benito Juárez
45	Pavimentación	Salina Cruz y Oaxaca	Benito Juárez
46	Ampliación de energía eléctrica		Cerro alto
47	Pavimentación		Cerro Alto

NO.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
48	Perforación y calzado de pozos artesanales		Cerro Alto
49	Pavimentación	Calle Álvaro Carrillo	Cesar Rodríguez Linton
50	Terminación de la pavimentación	Calle Torreón	Cesar Rodríguez Linton
51	Construcción de tres aulas	Jardín de Niños Juan Escutia	Del Bosque
52	Pavimentación	Calle Tule 400 M.	Del Bosque
53	Muro de contención	Calle el Tule	Del Bosque
54	Pavimentación	Nogales	Del Bosque
55	Muro de contención	Calle Nogales	Del Bosque
56	Pavimentación	Av. Framboyán	Del Valle
57	Pavimentación	Calle Álvaro Obregón	Deportiva Norte
58	Pavimentación	Calle Díaz Ordaz	Deportiva Norte
59	Pavimentación	Callejón Díaz Ordaz	Deportiva Norte
60	Pavimentación	Cerrada Emiliano Zapata	Deportiva Norte
61	Pavimentación	Calle Chichonal	Deportiva Norte
62	Pavimentación	Calle Morelos	Deportiva Norte
63	Pavimentación	Calle Benito Juárez	Deportiva Norte
64	Pavimentación	C. Francisco I Madero	Deportiva Norte
65	Pavimentación	C. Allende	Deportiva Norte

NO. CONSECUTIVO	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
66	Pavimentación	Miahuatlan y av. Benito Juárez	Deportiva Sur
67	Ampliación de electrificación	Calle López Mateos, Ruiz Cortinez, Benito Juárez,	Deportiva Sur
68	Pavimentación	Calle Chiapas	Emiliano Zapata
69	Pavimentación	Calle Unión	Emiliano Zapata
70	Pavimentación	Calle Progreso	Emiliano Zapata
71	Pavimentación	C. José Vasconcelos del lado Norte al Sur (150 M. L x 5 M. Ancho)	Francisco I Madero
72	Pavimentación	Calle Emiliano Zapata (300 M. L x 4 de Ancho)	Francisco I Madero
73	Muro de contención de 150m. de largo	Calle Lázaro Cárdenas, para entroncar calle 5 de Junio	González Manríquez
74	Pavimentación (urbanización)	Ferrocarril	Granadillo
75	Proyecto Integral de desazolve del arroyo,		Guadalupe
76	Modificación de los areneros		Guadalupe
77	Y encausamiento de las aguas pluviales	Iniciando en calle 20 de noviembre	Guadalupe
78	Ampliación de la red de energía eléctrica ( de acuerdo al presupuesto realizado por la cfe con fecha 2 de mayo y proyecto COPLADE		Guadalupe Hinojosa
79	Puente Vehicular	Sobre calle prolongación Mazatlán	Héroes de Nacozari
80	Pavimentación	Av. Francisco I Madero	Hidalgo Oriente

NO. CONS.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
81	Pavimentación	Calle Netzahualcóyotl	Hidalgo Oriente parte Norte
82	Drenaje	Calle Netzahualcóyotl	Hidalgo Oriente parte Norte
83	Pavimentación	2 Cuadras de la Calle Libertad	Hidalgo Poniente
84	Pavimentación	3 Cuadras de la Calle Yucatán	Hidalgo Poniente
85	Pavimentación	Calle Córdova	Hidalgo Poniente lado Sur
86	Alumbrado Público	Canchas deportivas: básquetbol, futbol, Volibol y parque infantil	Hugo Samuel Mayoral Palafox
87	Pavimentación	Camino viejo a la Ventosa	Independencia y los Pinos
88	Ampliación de la red de drenaje	Camino viejo a la Ventosa	Independencia y los Pinos
89	Pavimentación	Calle Tehuantepec	Istmeña
90	Pavimentación	Azucenas, Orquídeas y tulipanes	Jardines
91	Ampliación de la red de energía eléctrica, dos postes	Calle pensador Mexicano y Calle Lázaro Cárdenas	Jesús Rasgado (Parte alta)
92	Construcción de aula de usos múltiples	Jardín de Niños Celia Muñoz	Juquilita
93	Pavimentación	Av. Periférico (500 M. L x 10 M. Ancho)	Juquilita
94	Pavimentación	Libertad	Juquilita
95	Puente de la calle	Libertad	Juquilita
96	Pavimentación	Av. Boca del Rio	Juquilita parte Alta
97	Alumbrado Público		La Brecha

NO. CONS.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
98	Ampliación de la electrificación		La Hacienda
99	Construcción de barda perimetral	Telesecundaria	La Soledad
100	Ampliación de energía eléctrica	Calle Miguel Miramón	La Soledad
101	Pavimentación	Calle Benito Juárez	La Soledad
102	Pavimentación	Calle entre Guadalupe Victoria y Lázaro Cárdenas.	La Soledad Norte
103	Construcción de puente	Entre Guadalupe Victoria y Lázaro Cárdenas	La Soledad Norte
104	Construcción de tres aulas con sanitarios	Jardín de Niños María Montessori	La Soledad, lado poniente
105	Pavimentación	Miramar	Las Hormigas (parte alta)
106	Realizar puente	Oleoducto	Lázaro Cárdenas
107	Pavimentación	Calle Oleoducto	Lázaro Cárdenas
108	Pavimentación de un acceso para vehículo	Calle Emiliano Zapata parte Alta	Lázaro Cárdenas
109	Muro de contención de 20m. De largo x 2m. de alto	Calle 6 de Octubre y Cuauhtémoc	Linda Vista
110	Pavimentación	Calle principal	Linda Vista
111	Pavimentación	Calle Miguel Western y Francisco I Madero	Lomas de Galindo lado Norte
112	Muro de contención		Lomas De Galindo lado Norte parte media

NO. CONS.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
113	Postes y Ampliación de la energía eléctrica		Lomas de Galindo lado Norte parte alta
114	Pavimentación		Lomas de Galindo lado Norte parte media
115	Construcción de escaleras		Lomas de Galindo lado Norte parte media
116	Pavimentación	Av. Lombardo Toledano	Lomas de Galindo lado Sur
117	Pavimentación	Calle Independencia	Lomas de Galindo lado Sur
118	Ampliación de la red eléctrica 2ª etapa		Lomas del Pedregal
119	Construcción de un aula didáctica	Jardín de Niños Estefanía Castañeda	Los Pinos
120	Pavimentación de 420m lineales x 6m ancho	Av. Circunvalación y Mártires del Río Blanco	Los Pinos
121	Pavimentación	Calle Principal que da acceso a la Colonia	Mirador
122	Cancha de usos múltiples		Miramar
123	Construcción de tres aulas y dos sanitarios	Escuela Primaria Teniente Azueta	Miramar
124	Ampliación de la red eléctrica	Calle Oaxaca	Monte Alban
125	Terminación del proyecto de la red de drenaje de 120m aprox.		Morelos

NO. CONS.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
126	Construcción de techumbre	Jardín de Niños José María Morelos y Pavón	Morelos
127	Construcción de escaleras	Entre calles Santa Fe y Salvador Allende	Morelos
128	Pavimentación	Calle Basilio Rojas	Morelos parte Alta
129	Pavimentación	Calle Benito Juárez	Morelos parte Alta
130	Pavimentación	Calle con Pitayal	Morelos parte Alta
131	Pavimentación	Calle Belisario Domínguez	Morelos parte Alta
132	Pavimentación	Calle Tocuela	Morelos parte Alta
133	Continuación del pavimento asfáltico	Calle Prolongación Francisco I Madero, rumbo a caja de agua (long. 210 M.)	Nueva Ejidal
134	Construcción de una red de energía eléctrica con un vol. De obra de 29 postes de red y la instalación de 4 transformadores		Piedra Cuachi
135	Pavimentación con concreto hidráulico	Av. Josefa Ortiz de Domínguez y Terminación de Pino Suarez	Pino Suárez
136	Construcción de techumbre	Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez	Porfirio Díaz
137	Pavimentación y guarnición 400 m	2 de octubre	Porfirio Díaz
138	Pavimentación	Calle Manzanillo tramo La Paz y Pedregal	San Francisco
139	Alumbrado de vialidad	Calle Manzanillo, tramo la Paz y Pedregal	San Francisco de Asís

NO. CONS.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
140	Construcción de dirección, baños, un aula y cambio de entrada para ampliar patio	Jardín de Niños 30 de Abril	San Martin
141	Muro de contención de 55m de largo	Calle Mina	San Martin
142	Pavimentación	Calle Mina (55 M.L x 7.5 M. Ancho)	San Martin Albatros
143	Áreas verdes	Junto a la cancha de La San Juan	San Martin del Carmen
144	Pavimentación	De la curva que se encuentra en la carretera a la Ventosa	San Martin del Carmen
145	Pavimentación	Callejón Sin Nombre	San Miguelito
146	Pavimentación	Calle Prolongación Emiliano Zapata	San Miguelito
147	Pavimentación de concreto Hidráulico	Linda vista, Emiliano Zapata y Calle Periférico	San Miguelito
148	Pavimentación	Calle Manzanillo	San Pablo
149	Drenaje	Callejón El Roble	San Pablo Lado Poniente
150	Muro de contención	Callejón El Roble	San Pablo Lado Poniente
151	Muro de contención	Callejón San Antonio	San Pablo Lado Poniente
152	Pavimentación	Calle prolongación Juan Escutia	San Pablo Lado Poniente
153	Pavimentación	Calle Miramar y San Francisco	San Pablo Lado Poniente
154	Pavimentación	Calle Anáhuac (6 M. Ancho)	San Pablo lado Poniente parte Alta el Roble

NO. CONS.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
155	Pavimentación	Calle Anáhuac	San Pablo lado Poniente parte Alta el Roble
156	Encausamiento de arrollo	Escuela Primaria Francisco Villa	San Pablo Norte
157	Cancha deportiva de usos múltiples	Escuela Primaria Francisco Villa	San Pablo Norte
158	Pavimentación	Calle Oaxaca	San Pablo Norte
159	Apertura y pavimentación	Callejón Churubusco (180 M. L x 5.60 Ancho)	San Pablo Norte
160	Pavimentación	Calle Mirador junto con la Calle el Nopal (436.50 M. de Long. x 7 M. Ancho)	San Pablo Norte
161	Pavimentación	Callejón 16 de Septiembre, Mirador y 12 de Octubre	San Pablo Norte Mz 15 parte Alta
162	Obra de acceso pavimentación salida de emergencia	Cancha de usos múltiples	San Pablo Sur
163	Obra de acceso pavimentación salida de emergencia, gradas y sanitarios de la cancha de usos múltiples		San Pablo Sur
164	Techumbre	Jardín de Niños María Esperanza Gómez Rincón	San Pablo Sur
165	Energía eléctrica	Manzana 30 Prolongación Gómez Farías	San Pablo Sur
166	Alumbrado Público	Manzana. 30	San Pablo Sur
167	Ampliación de la de energía eléctrica	Manzana. 30	San Pablo Sur
168	Pavimentación	De un retorno sobre la Calle Guadalupe Victoria	San Pablo Sur
169	Reparación de registro de aguas negras	Mz 22 y 23	San Pablo Sur

NO. CONS.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
170	Muro de contención de 14m de largo	Mz 22 y 23	San Pablo Sur
171	Pavimentación	Calle Juárez parte Alta	San Pablo Sur
172	Muro de contención	Calle Juárez	San Pablo Sur
173	Pavimentación	Callejón Trujano	San Pablo Sur
174	Muro de contención	Callejón Trujano	San Pablo Sur
175	Pavimentación	Lázaro Cárdenas Pedregal y Águilas	San Pablo Sur (Las Pilas)
176	Construcción de Casa de Salud		Vicente Guerrero
177	Construcción de aula	Jardín de Niños Josefina Castañeda del Pozo	Vicente Guerrero
178	Continuación del pavimento	Calle Prolongación Adolfo López Mateos	Vicente Guerrero
179	Pavimentación	Calle Ruiz Cortínez (290 M. L x 8 M. Ancho)	Vicente Lombardo Toledano
180	Pavimentación	Prolongación Benito Juárez	Vicente Lombardo Toledano
181	Barda perimetral y cancha de usos múltiples (deportiva)	Escuela Primaria Centenario del 5 de Mayo	
182	Renovación total del techo	Escuela Primaria Casa del Obrero Mundial y Constitución de 1917	
183	Segunda planta de la biblioteca escolar y sala audiovisual (Remodelación)	Escuela Primaria Pedro Sainz de Baranda	
184	Impermeabilización de ocho aulas, baños y aula habilitada como biblioteca	Escuela Primaria 1ero. de Mayo	

NO. CONS.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
185	Construcción de tres aulas didácticas y taller de computo	Escuela Secundaria Técnica No. 150	
186	Construcción de aula equipada	Escuela Primaria Héroes de la Reforma	
187	Construcción de dos salones de clases	Escuela Primaria Guadalupe Victoria	
188	Construcción de techado de plaza cívica	Jardín de Niños Carmen Ramos del Río	
189	Rehabilitación de sanitarios de niñas y niños	Escuela Primaria 18 de Mayo	
190	Construcción y remodelación de los módulos sanitarios para maestros y alumnos; habilitación y funcionamiento del pozo y construcción de un aula	Escuela Primaria Wilfrido c. Cruz	
191	Construcción de sala de usos múltiples	Escuela Primaria Cuauhtémoc	
192	Construcción de sala de usos múltiples	Supervisión Escolar Primaria No. 54	
193	Construcción de cancha de usos múltiples con domo y cisterna para almacenamiento de agua	Escuela Primaria Lic. Benito Juárez	
194	Construcción de oficinas administrativas	Escuela Secundaria General Gabriel Ramos Millán	
195	Construcción total del techo de la nave ubicada frente a la dirección	Escuela Secundaria Técnica 51	
196	Construcción de cancha de usos múltiples	Escuela Secundaria No. 4 Macedonio Alcalá	

NO. CONS.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
197	Construcción del techado de la plaza cívica, repello de un salón, protecciones de ventanas, puerta para el salón, juegos columpios, resbaladillas, etc.	Jardín de Niños	
198	Construcción de domo y remodelación de entrada principal	Escuela Primaria Leona Vicario	
199	Construcción de barda perimetral y aula escolar	Telesecundaria	
200	Donación de terreno y construcción de edificio escolar	Centro de Atención No. 13	
201	Renovación total del techo	Escuela Primaria Casa del Obrero Mundial y Constitución de 1917	
202	Cancha de usos múltiples	Escuela Primaria Juan Escutia	
203	Introducción de red de drenaje	Escuela Primaria Independencia	
204	Construcción de un muro de contención de 60m. x 4m. de altura	Escuela Primaria Urb. Mat. Justo Sierra	
205	Pavimentación (terminación)	Justo Sierra, Salvador Allende, Vicente Lombardo y Adolfo López Mateos	
206	Pavimentación 200m lineales x 5m ancho	Solidaridad	
207	Construcción de un puente de 3m de altura y 5m de ancho	Solidaridad	

NO. CONS.	PROYECTO	UBICACIÓN	COLONIA
208	Instituto tecnológico de nivel superior		
209	Estudio de reordenamiento urbano territorial		Salina Cruz y sus colonias
210	Mercado municipal		
211	Central de abastos regional		
212	Terminal de autobuses		
213	Centro comercial en la agencia municipal de boca del rio		Agencia municipal Boca del rio
214	Rastro municipal		
215	Hospital de especialidades		Vía a San Antonio Monterrey
216	Proyecto de modernización camino a la ventosa.		Agencia municipal Ensenada la ventosa
217	Teatro de la ciudad		Centro
218	Relleno sanitario		Camino a la agencia Municipal Ensenada la ventosa
219	Mercado de mariscos		Camino al astillero
220	Panteón municipal		Colonia San Juan

## Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática, Censo General de Población y Vivienda. México. Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca.

Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Sistema Nacional de Información Municipal. México 2002.

(II Censo de Población y vivienda 2005 INEGI)

Información geo-referenciada especialmente integrada en un sistema (IRIS) 2.0 y 3.0 INEGI, Disco compacto.

Reporte de Programas y actividades de los diferentes departamentos, regidurías y direcciones del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca. Boletines de obras y compromisos municipales 2008.

Diálogos semi-estructurados con informantes clave: regiduría de colonias, dirección de comunicación social, agentes municipales, personal que distribuye agua en las colonias por pipas, personal de la policía municipal, dirección de desarrollo urbano, unidad de planeación.

## Anexos.

### Eje institucional

#### Agentes municipales



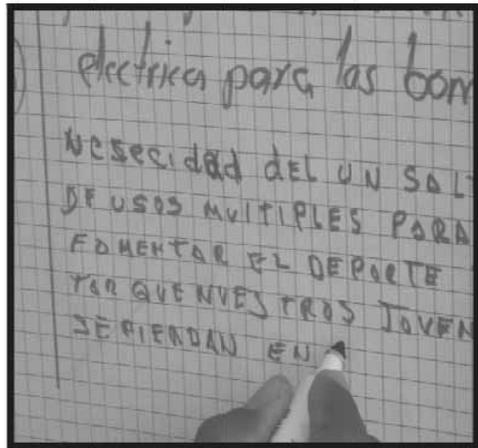
San José del palmar



Boca del rio



Playa Brasil





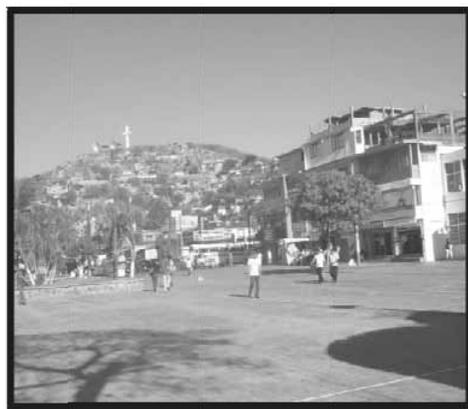


## Eje ambiental





### Eje humano





## Eje económico



Administración portuaria



Astillero para reparación de embarcaciones



Ductos de petróleos mexicanos

